Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión 345 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.178 — Edición de 14 páginas — Precio: $ 10 — SANTA FE, LUNES 9 DE AGOSTO DE 1965 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 29101

CON MINISTROS CONFERENCIÓ EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El presidente de la República, Dr. Arturo Illia, recibió esta mañana al ministro del Interior Dr. Juan S. Palmero. Al finalizar la entrevista el ministro dijo que en fecha próxima el Poder Ejecutivo dará a conocer un decreto reglamentario de la organización de rifas benéficas y de otros tipos.

Posteriormente ingresó al despacho presidencial el canciller Miguel Angel Zavala Ortiz, quien acaba de regresar de sendos viajes a Brasil y Uruguay donde mantuvo conversaciones con sus colegas Vasco Leitao Da Cunha y Luis Vidal Zaglio. Se indicó que el canciller informó al primer mandatario sobre aquellas gestiones en el extranjero.

También durante la mañana concurrió a la Casa de Gobierno el presidente del directorio de la Compañía Británica Aviación British United Airlines (BUA), Mils Wyatt, para presentar sus saludos al primer magistrado. Lo acompañó en la audiencia el embajador inglés, sir Michael Justin Creswell.

Anuncio del canciller

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El canciller Miguel Angel Zavala Ortiz anunció hoy que el próximo viernes visitará la Argentina el presidente del Consejo de Gobierno del Uruguay, Washington Beltran.

El anuncio fue formulado por el ministro después de una prolongada conversación que mantuvo hoy con el presidente de la República, Dr. Arturo Illia.

El mandatario uruguayo arribará a esta capital a las ... de la mañana y tiene previstas visitas protocolares al presidente argentino, al Congreso de la Nación y a los jueces de la Suprema Corte de Justicia.

Dijo Zavala Ortiz que Beltran traerá el propósito de mantener conversaciones con el presidente argentino "sobre temas comunes a los dos países".

Se proyecta una investigación en la D. de Aduanas

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El diputado nacional justicialista Enrique Rispoli Roman, presentó un proyecto de resolución para que una comisión investigadora del Senado "tome conocimiento de los hechos causantes de la situación de anarquía reinante en la Aduana Nacional" a raíz del enfrentamiento producido entre el interventor de esa repartición, Samuel Aracena, y el secretario de Hacienda, Carlos García Todero.

Según el proyecto, una comisión legislativa de ... miembros deberá estudiar la situación existente en la Aduana e informar a la cámara en el término de treinta días.

SE ENCUENTRA EN NUEVA DELHI EL Sr. R. MALRAUX

NUEVA DELHI, 9 (UPI). — El ministro de Cultura francés Andre Malraux llegó anoche a Nueva Delhi, procedente de Pekín, y dijo que un conflicto bélico entre Estados Unidos y China costará "decenas de millones de vidas".

Malraux, que se detuvo brevemente en Phnom Penh (Cambodia), en su viaje a la India, dijo que el problema chino-indio "no tiene importancia" cuando se le compara con el conflicto entre Pekín y Washington.

"Todos nosotros debemos tener la esperanza de que ese conflicto no estalle y debemos por todos los medios preservar la paz", declaró Malraux. Permanecerá cuatro días en la India, en visita oficial.

El III Congreso de Criminología inician en Suecia

U Thant recibió a los delegados de 75 países

ESTOCOLMO, 9 (UPI). — El Tercer Congreso Criminológico de la Organización de las Naciones Unidas se inició hoy formalmente en esta ciudad con una manifestación juvenil que, ante la entrada principal del edificio en que se reúne el congreso, denunció al delegado sudafricano como "elemento accesorio" del asesinato.

El ministro de Justicia de Suecia, Herman Kling y Philippe de Seines, representante personal del secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, dieron la bienvenida a los delegados de 75 países que se reúnen para estudiar el problema de la criminología en todo el mundo.

Un grupo desfiló por ante los portales, llevando carteles en los que se censuraba al mayor general Johannes, jefe de la división Penitenciaría del gobierno del primer ministro Hendrik E. Verwoerd.

"Tal como Himmler, Hess y Eichmann eran responsables por los crímenes de Hitler, así Stein es un elemento accesorio en los asesinatos de Verwoerd" afirmaba uno de los volantes entregados al público por el grupo de piquetes.

Los manifestantes, que se condujeron ordenadamente, querían por lo visto, hacer conocer su opinión a Stein al iniciarse la reunión que durará diez días.

Otro de los carteles decía que "Steyn es responsable por el apartheid" (separación), y un tercero afirmaba que "las cárceles de Africa del Sur son un crimen contra los derechos humanos".

Steyn eludió a los manifestantes entrando al edificio por una puerta lateral, e irónicamente se ubicó al lado de un delegado de color.

PROSIGUEN LOS ATAQUES AÉREOS AL NORVIETNAM

Por su parte, los guerrilleros del Vietcong atacaron un puesto militar a sólo 10 kilómetros de Saigón

SAIGON, 9 (UPI). — Aviones de bombardeo a reacción de los Estados Unidos realizaron hoy continuos ataques a Vietnam del Norte, haciendo blanco en cuarteles militares, zonas de depósito de municiones y abastecimientos, emplazamientos de artillería y facilidades para el transporte en diversos puntos del país controlado por los comunistas.

En Vietnam del Sur, entretanto, los guerrilleros del Vietcong lanzaron un ataque a sólo diez kilómetros de Saigón, empleando armas automáticas en un asalto a la avanzada de Tu Duc, al este de la ciudad. No hubo bajas en la acción.

Por cuarta noche consecutiva, el Vietcong mantuvo sus ataques contra posiciones del gobierno sudvietnamés en el delta del río Mekong, con el propósito de hostigar a las fuerzas leales. Los rebeldes bombardearon con morteros la población de Duc Long, según dijo un vocero militar de Estados Unidos.

Los ataques aéreos a Vietnam del Norte se produjeron luego de un fin de semana de constante ofensiva contra las posiciones de los comunistas, en el norte y el sur. Los objetivos fueron, en el norte, depósitos de municiones y concentraciones militares.

En Washington, el ex embajador de EE. UU. en Vietnam del Sur, general Maxwell D. Taylor, declaró que la obtención de la victoria en ese país del sudeste de Asia no entraña necesariamente el bombardeo a la capital de Vietnam del Norte, Hanoi. Pidió que los gobernantes de Hanoi viabilicen la negociación como medio de llegar a la paz.

También en Washington, el presidente Lyndon B. Johnson y sus principales asesores en materia militar y diplomática se proponen informar sobre la situación en Vietnam a los miembros del senado, en dos reuniones que tendrán efecto en la Casa Blanca. Una será por la mañana y la otra por la noche.

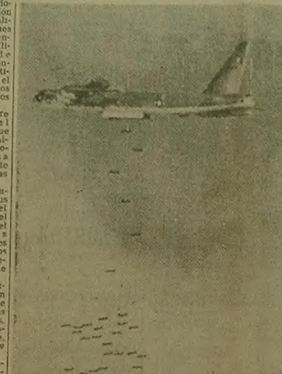
Declaración del cardenal Cushing

DUBLIN, 9 (UPI). — El cardenal Ricard Cushing dijo hoy que Estados Unidos no retirará sus fuerzas de Vietnam ni tampoco permitirá que sean arrojadas de ese país.

"Si perdiéramos a Vietnam, perderíamos el sudeste de Asia que iría a parar a manos de los comunistas", manifestó el arzobispo de Boston. Cushing llegó a esta ciudad para pasar 11 días en Irlanda como enviado del Papa en la bendición y consagración de la nueva catedral de Galway, el 15 de este mes.

Cushing añadió que no sabía si China comunista entrará en la guerra de Vietnam, pero en el caso de que lo hiciera señaló que EE. UU. está capacitado para hacer frente a cualquier amenaza en tal sentido.

El cardenal habló en el aeropuerto de Dublin.



Un avión B-52 de las fuerzas aéreas estadounidenses deja caer toneladas de bombas contra una posición ocupada por los guerrilleros rojos (Radiofotografía United Press)

Ha disminuido la cosecha de algodón en E.U.

WASHINGTON, 9 (UPI). — El departamento de Agricultura calculó hoy la cosecha de algodón de 1965, en 14.816.000 fardos, con una disminución del 1.7 por ciento con respecto al año anterior.

Fue el primer cálculo oficial que el departamento hizo este año de la cosecha norteamericana. La producción de 1964 fue de 15.180.000 fardos, y el promedio anual de los últimos cinco años alcanzó a 14.670.000 fardos.

SINGAPUR LOGRÓ SU SOBERANÍA

Se ha planteado una seria divergencia en la Federación de Malasia

KUALA LUMPUR, 9 (UPI). — La Federación de Malasia sufre una escisión, abatida por la desunión política y racial, antes de haber cumplido dos años como nación soberana.

El primer ministro de Singapur, Lee Kuan Yew, anunció que su estado isleño se había separado de la federación, y horas después, el Parlamento Federal aprobó una enmienda constitucional disponiendo la independencia de Singapur a partir de hoy.

Un acuerdo a que se llegó el sábado, que dispone la independencia de Singapur, fue firmado por los 10 miembros del gabinete estatal de Singapur y cinco gobernantes de Malasia, incluso el Sr. Abjul Rahman.

El acuerdo, que contempla un arreglo para la cooperación práctica entre Singapur y Malasia, se mantuvo en secreto hasta hoy.

Lee y Rahman, que fueron los principales fundadores de la federación, dijeron en declaraciones separadas que no era posible actuar de otra manera.

Rahman señaló que Malasia y Singapur continuarán colaborando en cuestiones relativas a la defensa, la política exterior y el comercio. Añadió que la secesión no afectará el uso de las bases de las tropas británicas y de Malasia en Singapur, que se levantan frente al hostigamiento de Indonesia.

Otras naciones de Asia se mostraron sorprendidas y presa de conmoción ante el repentino hecho. Algunos observadores entienden que la independencia de Singapur favorecerá la política del presidente Sukarno, de Indonesia, tendiente a fomentar la hostilidad frente a la Federación de Malasia.

Sukarno está empeñado en una campaña contra Malasia desde que ésta surgió como Estado soberano el 16 de setiembre de 1963.

En Kuala Lumpur, la Cámara baja del Parlamento demoró tres horas y media en dar aprobación a la enmienda constitucional aludida. La votación fue de 126 a favor y una abstención.

Treinta y dos legisladores de la oposición estaban ausentes.

Rahman, hablando con voz entrecortada por la emoción, culpó a Singapur de no haber cooperado con el gobierno central en varios campos. Indicó que la separación de Singapur no significa que se romperá por completo la federación, porque los Estados de Sabah y Sarawak, en Borneo, seguirán fieles a la corporación.

Sin embargo, los observadores estiman que la Federación podría desintegrarse ante la intensa campaña de Indonesia y los ataques de los guerrilleros que alienta este último país.

INDONESIA HARA ESTALLAR EN BREVE UN ARMA NUCLEAR

LONDRES, 9 (UPI). — Un funcionario del gobierno indonesio declaró que su país podrá hacer estallar su primer artefacto atómico "dentro de poco tiempo", según anunció hoy la radio de Jakarta.

La trasmisión, captada en esta capital, agregó que el ministro de Coordinación y presidente del Parlamento, Arudji Kartawinata, hizo esa declaración el sábado último en un banquete ofrecido en honor de la delegación parlamentaria de China roja que visita el país.

El primer anuncio de que Indonesia estaba próxima a producir su primera bomba atómica fue hecho el 24 de julio, en un discurso del presidente Sukarno.

El almirante Thomaz prestó hoy juramento

Fue reelegido para el cargo de presidente

LISBOA, 9 (UPI). — El almirante Amerio Thomaz prestó juramento hoy como presidente de Portugal, para iniciar un segundo período de mandato, que durará otros siete años.

En momentos en que el almirante —que cuenta ya 77 años— leía el texto del juramento ante los parlamentarios, los funcionarios del gobierno y los invitados especiales, la ciudad escuchaba el estampido de los cañones y cantaba el himno nacional mientras la bandera flameaba al tope de los mástiles.

"Juro mantener y respetar cabal y fielmente la Constitución de la república, observar sus leyes, promover el bienestar general de la nación y sostener y defender la integridad y la independencia de la tierra portuguesa".

El almirante Thomaz fue el único candidato en las elecciones en que sólo votan los 585 miembros del colegio electoral. Este proceso electoral se llevó a cabo el 25 de julio.

El diputado Joaquim Santos, de Angola, al leer el mensaje congratulatorio del Parlamento, elogió a Thomaz por su "espíritu de sacrificio en momentos en que la nación pasa por una etapa tan crítica". Thomaz, por su parte, felicitó a quienes están luchando por mantener la integridad de Portugal.

Se registró un motín en una nave panameña

KAY WEST (Florida), 9 (UPI). — La motonave "Seven Seas", que enarbola bandera de Panamá, se dirige a remolque a los muelles del servicio de guardacostas en esta ciudad, llevando a bordo los cadáveres de tres tripulantes. Al parecer, se registró un motín en el barco que dio como resultado la muerte a tiros de su capitán, el primer oficial, y un marino.

Se cree que otro marinero también fue víctima de lo ocurrido y que su cuerpo sin vida fue arrojado al mar.

Agentes de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI), oficiales de los guardacostas y los propietarios de la nave, Daniel García y su hijo Raúl, aguardan la llegada del buque "Seven Seas".

Entre tanto, el servicio de guardacostas envió aviones ... en busca del esquife de cuatro metros de eslora que había a bordo de la motonave y de tres tripulantes, también desaparecidos del "Seven Seas". Otro tripulante, llamado Elvin Burywalse, de Honduras, fue encontrado con vida en el barco y ofreció un relato de lo que se supone sucedió.

El marinero dijo a las autoridades que él permaneció oculto en un armario después de haber hallado los cadáveres del capitán y el primer oficial del "Seven Seas" quienes fueron atacados a tiros.

Posteriormente, el grupo de abordaje halló el cadáver de otro tripulante.

Un voraz incendio causó cuantiosos daños en Catania

CATANIA, 9 (UPI). — Un incendio que consumió una tienda de artículos generales en la parte baja de la ciudad arrojó pérdidas por centenares de miles de dólares en uno de los más hermosos edificios barrocos de Catania.

El fuego, debido según parece a un cortocircuito en el sistema eléctrico de aire acondicionado, comenzó en la planta baja de la tienda ubicada en la vía Etnea, la calle principal de esta ciudad, y consumió edificio del siglo XVIII que soldados del ejército, policía y bomberos trataron, en conjunto, de salvar de las llamas.

El interior del edificio quedó totalmente destruido por la acción del fuego, y los bomberos creen que la fina fachada barroca, con sus hermosas ornamentaciones, carece de seguridad.

Mons. J. García Villas

Su fallecimiento

TEGUCIGALPA, 9 (UPI). — Hoy falleció en esta capital el obispo de San Pedro Sula, monseñor José García Villas, nacido en España y presidente de Honduras desde el año 1933.

El obispo murió a consecuencia de las heridas recibidas en un accidente que sufrió al chocar su automóvil contra un árbol en la carretera de Occidente.

La muerte se produjo por anemia aguda, debido a que el prelado tenía un grupo sanguíneo poco común y no fue posible encontrar dadores de sangre adecuados.

Los funerales del obispo se efectuarán el miércoles próximo.

GEORGE PAPANDREOU TUVO EL APOYO DE SU PARTIDO

Esta decisión motivó que el primer ministro designado, Sr. Stefanopoulos, renunciara a formar gabinete

ATENAS, 9 (UPI). — La mayoría del Partido de Unión Centrista dio hoy su apoyo al ex primer ministro Georges Papandreou, con lo cual anula prácticamente toda posibilidad de que el primer ministro designado Stefanos Stefanopoulos pueda formar gabinete.

En una larga reunión, los 116 diputados del partido dijeron que respaldarían la exigencia del ex primer ministro Georges Papandreou de ser designado nuevamente para el cargo. Sólo 26 parlamentarios unionistas dieron su apoyo a Stefanopoulos, comisionado por el joven monarca Constantino para formar un nuevo gobierno luego de que el Parlamento negara su confianza a Georges Athanassiadis Novas.

Stefanopoulos dijo que estaba dispuesto a aceptar la decisión de la mayoría de su partido.

Otros 29 diputados de la Unión Centrista asistieron a la reunión, y si bien es indudable que la mayoría de ellos apoyaría a Stefanopoulos, éste tendría que recurrir al respaldo del Partido Progresista "Era", de tendencia derechista, si quisiera intentar llevar al Parlamento la cuestión de un voto de confianza para su gobierno.

El anuncio de esa decisión fue recibido con gran júbilo por unos 5.000 partidarios de Papandreou, que se habían congregado frente al edificio en que tenía lugar la reunión. Cuando Stefanopoulos hizo su declaración, se escucharon hurras por él.

La decisión vuelve la crisis al punto en que estaba el 15 de julio, cuando comenzó. El rey Constantino enfrenta ahora una decisión crucial: o cede ante Papandreou o intenta otra solución, lo que ahora parece imposible.

Renunció Stefanopoulos

ATENAS, 9 (UPI). — El primer ministro designado, Stepheno Stefanopoulos cediendo a la presión ejercida por George Papandreou y su partido de Unión Centrista, anunció hoy que abandona su tentativa de formar un gobierno de compromiso.

Se espera que Stefanopoulos irá personalmente al palacio real para comunicar su decisión al rey Constantino.

Se produjo un nuevo incidente indo-pakistano

Tuvo lugar en la zona de Cachemira

NUEVA DELHI, 9 (UPI). — El gobierno dijo hoy que había ocurrido otro choque entre tropas de India y elementos armados "infiltrados" de Pakistán, en el estado fronterizo de Cachemira, zona disputada por las dos naciones aludidas.

Despachos de prensa procedentes de Karachi informan que un nuevo brote de violencia parece ser un levantamiento armado de los musulmanes de Cachemira contra las fuerzas indias que controlan gran parte del estado.

Tras una sesión celebrada por la comisión de emergencia del gabinete, a medianoche, se dio a publicidad una declaración señalando que los pakistanos habían sufrido bajas en la nueva acción. Sin embargo, no hubo una clara indicación en cuanto a la magnitud del incidente armado.

La declaración dice que la infiltración en Cachemira comenzó el jueves y que "un número apreciable" de pakistanos había entrado armado en el estado disputado. Añade que las fuerzas indias chocaron con los infiltrados en varios puntos y que éstos sufrieron bajas, al tiempo que otros eran rodeados.

Señala asimismo la declaración que informes obtenidos de los prisioneros hechos en la acción y las armas ocupadas indican que la infiltración fue "planeada y organizada en Pakistán".

SU CAMPAÑA HA INICIADO ERHARD

Pidió que el electorado analice la obra del gobierno democristiano

DORTMUND (Alemania) 9 (UPI). — El canciller Ludwig Erhard inició su campaña electoral con vistas a los comicios generales del 19 de setiembre próximo, haciendo un llamado a la nación alemana para que estudie la obra realizada durante los 16 años de gobierno demócrata cristiano.

En el primer discurso de su campaña que pronunció ayer, Erhard señaló que los éxitos del gobierno, que han convertido a Alemania occidental en la tercera potencia industrial del mundo, deben compararse con los resultados inferiores de otros países con gobierno socialista.

El canciller pidió a los electores que escojan entre las "palabras huecas" de la oposición social-demócrata y la prosperidad lograda por la Unión Demócrata Cristiana en 16 años de mandato.

Opinión del alcalde de Berlín, W. Brandt

BERLIN, 9 (UPI). — El alcalde de Berlín occidental, Willy Brandt, pidió que Alemania tome la iniciativa para concertar un tratado de paz para todo el país.

En una alocución transmitida por radio criticó lo que calificó como "falta de acción planificada" para lograr una solución del problema alemán.

Dio a entender que si es elegido canciller en las elecciones parlamentarias de setiembre próximo, hará renovados esfuerzos para llegar a un tratado de paz que produzca la unificación de Alemania, aunque no dio detalles de su plan.

Brandt, que es social-demócrata, es el contendor del actual canciller Ludwig Erhard, del Partido Demócrata Cristiano.

El discurso de Brandt está a tono con sus declaraciones de la semana pasada en las que anunció que, de ser elegido canciller, iniciaría un "diálogo", con la Unión Soviética para concertar un tratado de paz.

Declaró Brandt en esa oportunidad que el gobierno de Alemania occidental debería entenderse directamente con la Unión Soviética y no dejar las negociaciones en manos de los Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña.

En su discurso de hoy dijo que no se hace ilusiones sobre un tratado de paz, pero que era necesario perseverar en los esfuerzos para lograrlo. Prometió también intentar que los comunistas disminuyan las restricciones existentes para franquear el "muro de Berlín" aunque advirtió que no hay mucho campo para negociaciones. "El muro no es nuestra frontera, y nunca deberá serlo" dijo Brandt, cuyo discurso fue grabado en Noruega, en donde pasa sus vacaciones.

Siguen encallados dos cargueros frente a la costa uruguaya

MONTEVIDEO, 9 (UPI). — No se han producido variantes en la situación de los cargueros "Napier Star", británico, y "Santa María del Luján", argentino, que continúan varados frente a la costa del este.

Los técnicos encargados de su reflotamiento son optimistas en cuanto a que ambos buques podrán volver a navegar muy pronto. Se aguarda solamente un repunte favorable de las aguas para que los remolcadores de la Administración Nacional de Puertos, que se encuentran en las inmediaciones, puedan cumplir eficazmente sus tareas para hacerlos zafar de sus lechos arenosos.

Una intoxicación sufrieron en Italia 32 estudiantes

FLORENCIA, 9 (UPI). — Un total de 32 estudiantes extranjeros, en su gran mayoría franceses y norteamericanos fueron internados en un hospital local para curarlos de una intoxicación producida por alimentos en mal estado.

RECORDACIÓN EN NAGASAKI

Cumplióse hoy 20 años del estallido de la segunda bomba atómica

NAGASAKI, 9 (UPI). — La población de ésta rememora que hace 20 años, a las 11.02 de la mañana, cayó sobre la ciudad la segunda bomba atómica lanzada sobre una zona urbana. Tres días antes había sido bombardeada Hiroshima con un artefacto igual, y la combinación de los dos hechos determinó la rendición incondicional del Japón ante las potencias aliadas, en la segunda guerra mundial.

La bomba que estalló en Nagasaki costó la vida de 74 mil. En homenaje a las víctimas de la segunda bomba atómica veinte años atrás, miles de empleados de astilleros y oficinas suspendieron su labor e inclinaron la cabeza en silencio reverente; otros miles de personas en esta ciudad meridional de 420.000 habitantes, recordaron el momento fatídico en el recogimiento de su hogar.

Se celebró un servicio religioso en memoria de las víctimas de la bomba. Alrededor de 10.000 personas se dieron cita en el parque de La Paz, en la zona noroeste de la ciudad, a pesar de que caía una lluvia menuda.

Varios oradores dejaron oír su voz y todos abogaron por la causa de la paz en el mundo. Un sobreviviente de la explosión histórica, Kamekichi Sugimoto, instó a todos los países a "proscribir las armas nucleares". También pidió a las agrupaciones que combaten la bomba atómica que no vuelvan a efectuar concentraciones aquí, en ocasión de este aniversario. Se indicó que ello restó solemnidad a la fecha.

Los grupos realizaron demostraciones contra Estados Unidos, además de pedir la proscripción de la bomba atómica. Delegaciones de la Unión Soviética y China comunista escucharon la palabra de Sugimoto que habló en nombre de los sobrevivientes de la explosión atómica de Nagasaki.

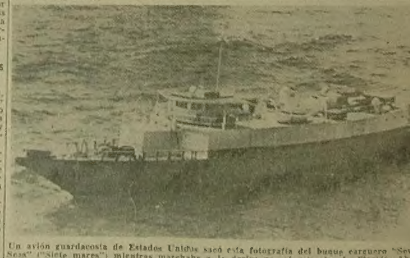
Dr. Wesley Pearson

Su fallecimiento

MIAMI, 9 (UPI). — A consecuencia de un ataque al corazón falleció ayer, a la edad de 64 años, el canciller de la Universidad de Miami, Dr. Jay Frederick Wesley Pearson, quien ocupó todos los cargos docentes y administrativos de la universidad en el curso de 30 años, hasta llegar a canciller.

Pearson era conocido en toda la Nación como prominente personalidad en las actividades de la enseñanza universitaria.

El 12 de enero de 1953 fue designado presidente de la Universidad de Miami, y en junio de 1962 pasó a ocupar el cargo en que lo sorprendió la muerte.



Un avión guardacosta de Estados Unidos sacó esta fotografía del buque carguero "Seven Seas" ("Siete mares") mientras marchaba a la deriva por el estrecho de Florida. Abordado el buque, se encontró al capitán y a dos tripulantes muertos y a un tercero, superviviente, oculto en la embarcación (Radiofotografía United Press)

EL PROBLEMA DE LA CARNE: TEMARIO DE UNA REUNION

LOS ARREGLOS CON EMPRESAS PETROLERAS Y EL PRECIO DEL PAN SIGUEN PENDIENTES

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El tratamiento de tres importantes situaciones figuraban en la agenda del gobierno para hoy: respuesta a la empresa petrolera Pan American sobre su contrapropuesta al gobierno respecto a los arreglos extrajudiciales de ... considerados por una comisión especial del Poder Ejecutivo; búsqueda de una solución, con intervención de los sectores afectados, a la grave crisis de la industria de la carne, y posible fijación de nuevos —mayores— precios máximos para el pan. Sin embargo, aparentemente sólo uno de esos tres puntos se considerará hoy. El ministro de Economía, Dr. Juan Pugliese, anunció esta mañana que la reunión con productores, representantes de frigoríficos y dirigentes gremiales para debatir el problema de la carne se realizará a partir de las 17 en la sede de ese departamento de Estado.

Con respecto a la situación petrolera, voceros del Ministerio de Economía anticiparon que es improbable que el titular de la cartera, entregue hoy la respuesta a la empresa Pan American; tal vez la contestación del gobierno sea para mañana. En cambio, el ministro recibió a representantes de la empresa Cities Service (ex banca Loeb), con la cual, según recientes declaraciones de miembros del gobierno, no se había llegado a ningún acuerdo.

Funcionarios del ministerio sugirieron que a raíz de la entrevista de hoy, tal vez las negociaciones hayan sido reencaminadas hacia una solución.

El precio del pan

El problema del precio del pan, por su parte, no será tratado pese a los anuncios. Se había indicado que el subsecretario de Comercio, Dr. Enrique Cruzlegui, recibiría a los industriales panaderos para tratar el asunto. Consultado el funcionario dijo que "no tengo prevista ninguna reunión con los panaderos".

Los panaderos solicitan el aumento del precio del producto, alegando que los márgenes fijados por el gobierno son antieconómicos.

Actualmente, pese a la campaña iniciada por la Dirección de Abastecimiento para hacer respetar los precios oficiales, el producto se expende en las panaderías a precios ostensiblemente superiores a los establecidos.

El problema de la carne

Tanto en medios del gobierno como ganaderos, por otra parte, se ha asignado gran significación a la reunión de esta tarde sobre el problema de la carne. Durante el debate de la situación se considerarán los puntos de vista esgrimidos por los distintos sectores, cuyo enfrentamiento ha provocado un receso en el faenamiento para la exportación en momentos en que el gobierno trata de incrementarlas para sanear los depósitos fiscales de divisas.

Los productores reclaman precios retributivos para no tener que vender, a bajo precio, más hacienda de la que en realidad pueden sin sacrificar planteles, con el objeto de cubrir sus compromisos financieros. Los frigoríficos, por su parte, requieren precios menores para poder competir sin quebrantos en los mercados internacionales, a raíz de la distorsión del precio ... del precio ... regulación oficial.

A su vez, los obreros exigen el funcionamiento a pleno de las fuentes de trabajo, para evitar la desocupación.

Es posible que a raíz de la reunión de esta tarde el gobierno decida transferir directamente a los frigoríficos las desgravaciones impositivas que hasta ahora benefician a los ganaderos y acentúe el control sobre los mataderos clandestinos.

NO DARÁN AYUDA A Sto. DOMINGO

La decisión fue adoptada por E.U. y refiérese al aporte económico

WASHINGTON, 9 (UPI). — Estados Unidos ha cortado toda ayuda económica a ambas fracciones en pugna en la República Dominicana, por lo menos hasta que no se logre un acuerdo referente a la formación de un gobierno provisional. Así lo reveló hoy el Departamento de Estado.

Los funcionarios de la Secretaría de Estado admitieron que la finalidad de la medida era obligar al brigadier general Antonio Imbert Barrera y al coronel rebelde Francisco Caamaño Deno a ponerse de acuerdo con respecto a la instalación de un gobierno provisional.

Robert J. McCloskey, jefe de prensa del Departamento de Estado quien hizo el anuncio, dijo que Estados Unidos, girando fondos a través de la Organización de los Estados Americanos, había suministrado unos 43 millones de dólares para el pago de sueldos a empleados gubernamentales, incluyendo a miembros de la junta y del gobierno constitucionalista de Francisco Caamaño Deno, que figuraban en las planillas oficiales de sueldos antes de que se iniciara la revolución.

El vocero norteamericano dijo que "la Organización de los Estados Americanos ha informado a ambas partes que cualquier apoyo financiero futuro será suministrado a través de un gobierno provisorio debidamente constituido".

El plan de la OEA comprende la formación de tal gobierno para que conduzca al país a lo largo de un período de seis a nueve meses, mientras se hacen los preparativos necesarios para celebrar elecciones bajo el control de la OEA, para restaurar en el país la democracia constitucional.

CONCEDIO AUDIENCIAS EN ROSARIO EL Dr. TESSIO

CONSIDERO ASUNTOS DE IMPORTANCIA PARA EL SUR SANTAFESINO

ROSARIO, 9. — El gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio atendió esta mañana en su despacho de la delegación del gobierno instalada en esta ciudad.

El primer mandatario santafesino consideró diversos asuntos que figuraban en su agenda de trabajo y que tenían vinculación con el sur santafesino.

Posteriormente recibió al Jefe de Policía de esta ciudad, Dr. Mario Figueiras, y a continuación dedicóse a las demás audiencias dispuestas.

También atendió en su despacho el ministro de Obras Públicas de la provincia, Dr. Luis Romero Acuña, quien fue entrevistado por numerosas delegaciones que lo interesaron en proyectos que hacen a la labor que desarrolla su ministerio.

Preparativos para la muestra ganadera

ROSARIO, 9. — La Sociedad Rural de esta ciudad, informó que a raíz de la gran cantidad de productos de ejemplares Holando Argentino que han sido inscriptos en la muestra ganadera, dispuso habilitar un pabellón dedicado a la mencionada raza lechera.

Asimismo será habilitado un pabellón especial denominado "Centro de la Tradición".

EXIMIERON DEL DEPOSITO PREVIO A UNOS MOTORES

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El Banco Central excluye de la nómina de elementos comprendidos en el concepto de "bienes" de capital" y consecuentemente del régimen de financiaciones previsto por circular 106, a los motores para aeronaves y demás materiales aeronáuticos que se despachen por las partidas 1.799-1.802 de la tarifa de avalúos.

Eximió por otra parte del depósito previo, a las importaciones de motores para aeronaves y sus repuestos, partes, repuestos y accesorios de avión relacionados con la seguridad del vuelo, siempre que estén destinados para uso de la aviación civil privada.

Para poder acogerse a esas franquicias, los interesados deberán contar con una certificación extendida por la Secretaría de Aeronáutica y presentar declaraciones juradas.

Una delicada intervención quirúrgica se realizó hoy

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Se realizó con éxito esta mañana una delicada operación quirúrgica a la actriz María Antonia Tejedor, quien corría peligro de quedar ciega. El neurocirujano norteamericano John P. Gallaher utilizó en la intervención el aparato de su invención denominado "Piloinyector", con el cual bombardeó con pelos de caballo una arteria de la cabeza. El científico estadounidense contó con la colaboración del Dr. Hugo Dickmann, director del Instituto de Neurocirugía "Costa Boero" donde se efectuó la operación.

El proceso de la enfermedad de la actriz había sido seguido con atención por el público argentino, con motivo de las dificultades presentadas para obtener el "Piloinyector". Finalmente el inventor del aparato se ofreció para venir al país, como así lo hizo, y efectuar la operación sin cobrar honorarios. Se habían movilizado también figuras caracterizadas de los ambientes científico y artístico para ofrecer su ayuda.

La intervención comenzó pocos minutos después de las 7 y se prolongó hasta las 11.30, después de las tareas preliminares de preparación de la paciente, a cargo de otros médicos. El Dr. Dickmann inició a las 8.15 la trepanación del cráneo. Los periodistas y médicos pudieron seguir toda la operación desde el quirófano.

Tras perforar el temporal, el cirujano se enfrentó con la membrana protectora del cerebro, la duramadre, que seccionó y apartó lateralmente. Quedó así a la vista todo el lóbulo temporal izquierdo que cubría la arteria afectada por un ensanchamiento y contra la cual se debía efectuar el bombardeo. El cirujano debió aquí extremar sus cuidados para desplazar lentamente el lóbulo y dejar al descubierto la arteria.

Finalizada la primera parte de la operación, llegó el momento más importante, o sea, la intervención del Dr. Gallaher. Después de una minuciosa revisión del funcionamiento del "Piloinyector" a cargo de un ingeniero que probó los cartuchos, el científico norteamericano colocó la extremidad del aparato a un milímetro del aneurisma formado en la arteria. El "Piloinyector" fue cargado nuevamente y el Dr. Gallaher prosiguió así hasta completar los disparos de los veinte pelos, que demandaron alrededor de media hora.

Después de ello el Dr. Dickmann procedió a acomodar a los órganos que había desplazado y cerrar las heridas abiertas. La operación se había cumplido con todo éxito. Los médicos declararon que se deberá esperar el resultado del proceso postoperatorio de 48 horas y que luego la paciente se irá recuperando paulatinamente.

Objeta el Partido Demócrata Liberal una resolución

SAN LUIS, 9 (UPI). — El bloque de diputados provinciales del Partido Demócrata Liberal del gobierno, sostiene que "la constitución de la Junta Provincial de Alfabetización es violatoria de la Constitución provincial, en virtud de haberse conformado con absoluta prescindencia de lo dispuesto en el artículo 153, que establece que la institución en el orden provincial es de total incumbencia del Consejo de Educación de la provincia".

La Junta de Alfabetización fue constituida en un acto con el que se comenzó, además, la campaña de alfabetización en la provincia en concordancia con el programa nacional en la materia.

El gobernador Santiago Besso, que tenía proyectado pronunciar un discurso durante el acto, no concurrió alegando que tenía que efectuar un viaje con urgencia. Los ministros de Gobierno y de Hacienda, que también se habían comprometido a concurrir, tampoco lo hicieron.

En medios políticos se dijo que la oposición del Partido Demócrata Liberal a la constitución de esta junta, se debe a que en su seno —integrado por cinco miembros— hay tres representantes peronistas y sólo dos demócratas liberales.

UN PLENARIO DE BANCOS REALIZOSE EN CORDOBA

SE CONSIDERARON IMPORTANTES TEMAS VINCULADOS CON ESAS INSTITUCIONES

CORDOBA, 9. — Con gran concurrencia de autoridades bancarias de todas las provincias se celebró en el salón de Acuerdos del Banco de la Provincia de Córdoba el plenario de las entidades crediticias que integran la Asociación de Bancos de Provincia (Oficiales y Mixtos) de la República Argentina.

Antes de iniciarse el acto los delegados se trasladaron a la Casa de Gobierno donde saludaron al primer mandatario provincial Sr. Justo Páez Molina.

Declaró inaugurado el plenario el presidente del directorio del Banco de Córdoba, Dr. Jacinto Roque Tarantino, y a continuación se consideró el primer punto del temario referente a "Orientación de la política crediticia de los bancos, en función del plan monetario". Informaron el presidente del Banco Provincial de Santa Fe, Sr. Alfredo Muñoz; el gerente general de la Casa Rosario de la misma entidad bancaria, Sr. Armando Torio, y se leyó un informe sobre el mismo asunto producido por el Banco de Córdoba.

Entre otros oradores, lo hizo también el presidente del Banco de Entre Ríos, arquitecto Ecio Bertellotti, sobre asuntos vinculados con el temario.

En el punto relacionado con la orientación y administración de los créditos para la promoción económica, otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo, produjo un informe el Dr. Jacinto R. Tarantino.

En la reunión también se consideraron los temas: "Horario de atención al público y posibilidades de su ampliación", "Comisión Nacional de Valores", reuniones zonales de los bancos miembros de la asociación y se discutió la índole de las ponencias que serán presentadas al VII Congreso de la Asociación de Bancos a realizarse en Paraná el próximo mes de octubre.

Los delegados realizaron una excursión a la zona de Colonia Caroya y región serrana, donde fueron agasajados.

Morteros ha sido declarada ciudad

CORDOBA, 9.—El gobierno de la provincia dio un decreto elevando a la categoría de ciudad a la actual población de Morteros, en el departamento San Justo. La localidad tiene actualmente más de 10.000 habitantes y es una de las zonas más prósperas y ricas del este de la provincia.

Se unificaron todos los núcleos radicales

CORDOBA, 9. — La Junta Unificadora de la UCRP anunció que todos los núcleos de la agrupación concurrirán con una sola lista a los comicios internos del 26 de setiembre próximo, en que deberán elegirse autoridades locales, delegados al congreso nacional y al comité nacional.

Se espera una declaración en que se darán a conocer los propósitos perseguidos con esta esperada unidad de los grupos internos.

LOS RECURSOS DE LAS EMPRESAS D[E] ESTADO ANALIZ[...]

BUENOS AIRES, 9 (U[PI]). — La Comisión Nacional [de] Presupuesto se reunió bajo la presidencia del secretario de Hacienda, Juan Delconte. Se cont[inuó] con el análisis de los re[cur]sos para las distintas em[pre]sas del Estado de acuer[do a] las instrucciones impar[tidas] por el gabinete económic[o en] su extensa reunión del [sába]do último.

Se trata —se informó— [de] evitar gastos en los ente[s es]tatales que pueden afect[ar el] normal desenvolvimiento [de] los mismos.

LA UTILIZACION DE FONDOS DE UNA CUENTA ESPECIAL

AUTORIZACION DEL PODER EJECUTIVO A LA SECRETARIA DE HACIENDA

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Informó el subsecretario de Hacienda, Dr. Juan Delconte, sobre la utilización de anticipos de la cuenta "Fondo Unificador de las Cuentas del Gobierno Nacional o Secretaría de Hacienda".

El funcionario leyó una declaración con el anuncio de que el Poder Ejecutivo facultó a la Secretaría de Hacienda "por decreto del 2 de agosto del corriente año para utilizar con carácter de anticipo hasta el 100 por ciento de los importes depositados en la cuenta de esos fondos". Agregó que ese fondo "fue creado por decreto 8.586 del 31 de marzo de 1947, y sucesivas modificaciones aumentaron el margen original del 75 por ciento hasta el 90 por ciento que regía desde el corriente mes. El decreto 7.580, del 31 de julio de 1962, originado en el entonces ministro Alvaro Alsogaray, amplió la composición del fondo de manera que comprendiera a todas las cuentas bancarias oficiales abiertas en el Banco de la Nación. El mecanismo del Fondo unificado de Cuentas del Gobierno permite a este último utilizar fondos de los organismos oficiales, con lo cual se evita la necesidad de efectuar emisión monetaria. En ningún caso el gobierno nacional puede quedar en descubierto con los depósitos de los organismos oficiales porque el Banco Central está autorizado para debitar automáticamente a la Tesorería si se llegara a producir un exceso, la suma correspondiente con afectación a las disponibilidades que por los distintos artículos de la carta orgánica de esa institución tiene el gobierno nacional. Esto no ha ocurrido hasta ahora. Hoy el gobierno no tiene disponibilidades no utilizadas del mecanismo del Fondo Unificado que ascienden a 2.100 millones de pesos".

En Corrientes asumió el nuevo M. de Gobierno

CORRIENTES, 9. — Con una ceremonia cumplida en la sede gubernativa, asumió la cartera de Gobierno el Dr. Juan Ramón Palma.

El nuevo ministro es un abogado graduado en la Universidad Nacional del Litoral y ocupó numerosos cargos públicos. Pertenece al Partido Liberal.

Al derecho de propiedad se refirió Caggiano

Explicó la doctrina social de la Iglesia

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El cardenal primado de la Argentina y arzobispo de Buenos Aires, Mons. Antonio Caggiano, se refirió en un programa de televisión a la doctrina social de la Iglesia.

Refiriéndose a la propiedad dijo que, "como consecuencia del empleo de la energía personal y necesaria del hombre, es un derecho inherente a la persona humana el cual no se puede suprimir, y si se suprime con leyes que no son justas, radicalmente se comete una injusticia, ya que el hombre siempre es dueño de su propio trabajo".

Agregó que "la propiedad es un derecho sagrado y el sistema que priva al hombre del derecho de propiedad y por tanto a su familia es un sistema antinatural que contiene una injusticia permanente".

Afirmó que aquellos que "se quejan de la Iglesia porque no ha condenado al capitalismo como intrínsecamente malo, como lo ha hecho con el comunismo, está en un error. El comunismo es intrínsecamente malo, porque niega todos los valores del espíritu, comenzando por el de Dios y, por lo tanto, del espíritu humano".

"La Iglesia —señaló— ha condenado los abusos del capitalismo, ajustándolo y obligándolo a la función social. Es posible que nos acerquemos a una época en que los empresarios tengan conciencia cristiana y entonces el capitalismo podrá ser también cristiano, empleándoselo no solamente para obtener ganancias y para que los obreros tengan sustento y también un hogar bien constituido, participando en la empresa y en una parte de las ganancias, sino sobre todo para el progreso humano".

Lamentó el cardenal primado que una gran parte de los trabajadores argentinos "no tengan hogar propio y que les sea tan difícil encontrar un hogar, abonando su alquiler".

Fueron avistados en Mendoza otros objetos voladores

MENDOZA, 9 (UPI). —Un abogado y un oficial del Ejército, al que acompañaban varias personas, informaron haber visto un objeto volador no identificado y obtenido fotografías del mism, en el camino que conduce a Uspallata.

El Dr. Ignacio Correa Llano avistó durante dos días seguidos, el nueve y diez de julio dos objetos luminosos.

Una investigación ha proyectado el bloque justicialista

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El bloque de diputados nacionales del justicialismo, a través de un proyecto de resolución presentado a la cámara, propicia la designación de una comisión investigadora para establecer el lugar donde se hallan los restos de María Eva Duarte de Perón, la extinta segunda esposa del ex dictador Juan Domingo Perón.

El proyecto propone:

"1) Designar una comisión investigadora a los efectos de establecer donde reposan los restos mortales de Eva Perón y darle cristiana sepultura, en un ferviente deseo de terminar con un hecho que nos abochorna ante las naciones civilizadas de la tierra y evitar que el odio incomprensible de unos pocos siga siendo el vehículo de la desunión del pueblo argentino.

"2) La comisión quedará investida de amplios poderes, con la facultad de actuar si las circunstancias lo requieren dentro del país, y estará compuesta por representantes de todos los sectores que conforman la Honorable Cámara a propuesta de cada bloque.

"3) Los gastos que demande el cumplimiento de esta resolución se computarán a una cuenta especial del presupuesto de la Honorable Cámara, sin fijarse límite, en un todo de acuerdo con lo que las circunstancias determinen".

INICIARAN EL 20 LAS JORNADAS DE JUSTICIA EN Bs. As.

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — La Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales, que preside el doctor Mario Calatayud organizó para el 20, 21 y 22 del corriente las "Primeras Jornadas de Justicia", cuyo tema central será "La agilización y modernización del proceso".

Las sesiones se desarrollarán en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y participarán jueces, funcionarios, profesores, profesionales y universitarios. La idea consiste en realizar por primera vez en el país una función similar a la que desempeña la American Bar Association y la American Judicature Society de Estados Unidos.

Un organismo de acción política integra la UCRI

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Quedará constituida mañana la Comisión Nacional de Acción Política de la UCR Intransigente, durante un acto que tendrá lugar en el local del Comité Nacional de esa agrupación.

La comisión, que será presidida por el Sr. Aníbal J. Dávila, tendrá por finalidad la coordinación de las actividades partidarias en el orden nacional, de acuerdo con lo resuelto por el plenario realizado últimamente.

En la oportunidad el titular del Comité Nacional, Dr. Oscar Alende, pondrá en posesión de sus cargos a los miembros de esa comisión, que estará integrada por las siguientes personas: Aníbal Dávila, José Pedro Arambura, Orfilio Aquino, Mario Atencio, Ricardo Azflor, Napoleón Baaclini, José M. Bertola, Palmiro Bogliano, Enrique Candioti, Carlos M. Correa, Alberto Crosetti, Carlos M. García, Miguel Gili, José Gutiérrez, Juana Artiguez de Irolariborde, Carlos Lebrero, Mariano Florence, Horacio H. Pueyrredón, Ernesto Rendich, Arístides Servic, Luis Vera, Gerardo Villar y Eusebio Zubasti.

Propician el dictado de clases alusivas a la riqueza pecuaria

BUENOS AIRES, 9. — El diputado nacional de la UCR del Pueblo por la provincia de Santa Fe Dr. Salvador Damiani, ha presentado al cuerpo un proyecto de ley propiciando, por medio del Ministerio de Educación, el dictado de clases alusivas en los [illegible] de enseñanza primaria sobre la riqueza agropecuaria, [illegible] de celebrarse el 8 de setiembre "Día del Agricultor". Propone, asimismo, que se invite a los gobiernos provinciales a adherirse a la iniciativa.

NUESTRA AMERICA

LIBERTADES DEMOCRATICAS Y ABUSOS REVOLUCIONARIOS

Por Guillermo MARTINEZ MARQUEZ

Nueva York, agosto de 1965 (Editors Press Service)

Uno de los problemas más graves del momento que vivimos es el que a diario nos plantean esos grupos de jóvenes que salen a las calles de nuestras ciudades a gritar su descontento. Deberíamos empezar por reconocer que la culpa es enteramente nuestra. Ocupados y preocupados por otras cuestiones que a primera vista nos parecían más importantes les restamos atención a las actividades cívicas de los estudiantes. "¡Cosas de la juventud...!", decíamos con cierta nostalgia de nuestras propias travesuras. Pero nuestra desatención fue bien aprovechada por los agentes de la infiltración marxista. Y en estos momentos, casi sin darnos cuenta de cómo ha podido ocurrir así, de repente comprobamos que el peligro está dentro de nuestra casa y no podemos tomarlo a la ligera porque forma parte esencial del futuro de nuestras nacionalidades.

Claro que el mal viene de atrás. Su nacimiento fue silencioso y su desarrollo ha sido lento. Surgió de la innata rebelión de los jóvenes y su incontenible deseo de forjar un nuevo mundo a imagen y semejanza de utópicos ideales, es decir, apareció como una fuerza destinada a luchar por un futuro mejor. Pero la mal llamada "autonomía universitaria" puso a su disposición algo así como un cuartel general rodeado de inmunidades diplomáticas, y en este recinto sagrado pronto se colaron los activistas rojos para torcer los nobles impulsos juveniles, utilizarlos en favor de sus intereses y lanzarlos a una contienda fratricida. Así nació la escuela de las subversiones actuales. La contienda eterna entre los que dirigen y los que quieren dirigir. Suele decirse, también, que siempre fue así. Y en cierto sentido es verdad. Por ejemplo, fueron los hijos de los españoles los que lucharon con mayor denuedo contra la dominación de España en América. Pero hay una gran diferencia entre aquello y esto. Ahora no se trata de un simple pleito por apresurar una sucesión irremediable, ni de ganar el derecho a regir los destinos propios, sino de trastrocar todo lo existente, y hacerlo por la fuerza sin contar con la mayoría. Ahora se trata de someter el futuro de la nación a los dictados de una potencia extranjera, de borrar hasta las huellas de nuestras costumbres, de acabar con las libertades y matar nuestras instituciones.

La peor de todo esto es que para ello se engaña a nuestra juventud, que lucha por ganarse un puesto en la vida y por renovar la vida de la nación, y no sabe que a fin de cuentas no será más que un instrumento en manos de los diabólicos agentes del totalitarismo soviético, como le ha ocurrido a la juventud cubana.

Puesto que el mal se consolidó en virtud de la absurda interpretación de la llamada autonomía universitaria, el remedio tiene que empezar por un esclarecimiento cabal de lo que es la propia autonomía. Como la palabra lo indica, autonomía no es más que el derecho a la propia administración. Autonomía universitaria, por lo tanto, no puede ser otra cosa que el derecho de los universitarios a administrar la docencia. Podría llegar a decirse que la autonomía docente alcanza casi la categoría de una auténtica libertad. Pero libertad para administrar la enseñanza, para trazar los planes de estudio, para la designación del profesorado y para disponer de sus fondos. Pero sólo eso. Autonomía no es, ni puede ser, privilegio para actuar en la vida pública. No hay una clase superior de ciudadanos que se alcanza simplemente por medio de una matrícula universitaria. Y mucho menos existe una suerte de extraterritorialidad diplomática en el recinto universitario.

Cuando salen a la calle, cuando gritan sus demandas —justas o injustas—, cuando siembran el desorden en las vías públicas, dañan la propiedad ajena, atacan a los transeúntes o luchan contra los agentes de la autoridad establecida, los estudiantes no son más que jóvenes, con los derechos y deberes de los demás ciudadanos. Y cuando se refugian en los edificios de la universidad, no pueden conspirar contra el gobierno, ni alentar a la rebelión, ni mucho menos convertir los campos deportivos en zonas de entrenamiento bélico y las aulas en arsenales militares.

Todos los días se informa de una alteración del orden público, de un acto de terrorismo, o de otras actividades delictivas cometidas por grupos de estudiantes en esta o aquella capital americana. Dijérase que se trata de una clase privilegiada de ciudadanos, que tiene un fuero especial para actuar fuera del alcance de las leyes, sin la posibilidad de ser castigados.

Al margen de esta anormalidad, convertida en costumbre a causa de la inaudita cobardía de los gobernantes de turno, el comunismo ha logrado ganar "la calle" en favor de la subversión antidemocrática. Y los jóvenes, con "carnets" universitarios, pasan de un país al otro, llevando y trayendo las consignas de la rebelión contra todo lo establecido.

Ha llegado la hora de actuar con la energía que el caso requiere. Ver con simpatía, y alentar a los estudiantes en la defensa de sus ideales, preparándose para ello en las aulas universitarias, o agrupándose legalmente en el campo de las actividades cívicas, es un deber de todos; pero admitir que la condición de estudiantes se convierta en un privilegio y la universidad en una escuela de subversiones y en un refugio para delincuentes es una torpeza. Por la verdadera autonomía universitaria, por los estudiantes, y por la causa de la democracia, tenemos el deber de actuar ahora mismo.

AUMENTO LA TENENCIA DE DIVISAS EL Bco. CENTRAL

ASI LO SEÑALA UN INFORME QUE HAN ELABORADO ORGANISMOS OFICIALES

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — La posición neta de divisas del Banco Central ha mejorado en 100,2 millones de dólares desde el veinte de abril a la fecha, expresa un informe elaborado por organismos oficiales para ser transmitido a algunas embajadas argentinas en el exterior. Además se informa de lo siguiente:

1o.) La tesorería nacional atiende sus obligaciones con "recursos genuinos" sin usar créditos del Banco Central ni colocar bonos en bancos comerciales.

2o.) La esterilización de fondos alcanza a 6.524 millones de pesos y son fondos no utilizados por la tesorería.

3o.) La recaudación impositiva de julio fue de 19.018 millones de pesos y superó en un 84,2 por ciento a la del mismo mes de 1964. La recaudación [illegible] desde el primero de enero hasta el 31 de julio superó en un 71,5 por ciento a la del mismo período del año 1964 y en un 4,1 por ciento a la estimada en el cálculo de recursos para los primeros siete meses de 1965.

Liberación de depósitos

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El Banco Central fijó nuevas normas para la constitución y liberación de los depósitos previos de importación. Comenzarán a regir el 16 de agosto próximo y posibilitan la liberación del La liberación a los 180 días días previamente estipulado.

La liberación a los 180 días será "siempre que la firma importadora presente la boleta de depósito de derechos, recargos e impuestos correspondientes al despacho a plaza cuyo depósito se libera y el triplicado de la fórmula 4020 en la que el despachante de aduana interviniente atestigua bajo firma el ingreso a plaza de la mercadería".

Además se establece:

1) Los depósitos previos hasta el trece de agosto podrán ya ser liberados una vez transcurridos los 180 días de la fecha de su constitución, con los mismos recaudos anteriores.

2) El Banco Central considerará los pedidos de lineación de depósitos previos respecto de los cuales, a su vencimiento, no se cumplieran los requisitos estipulados.

3) Las disposiciones de la circular R. C. 203 que no se modifican por la presente, mantienen su vigencia.

Nuevo aniversario de una fábrica militar

SAN FRANCISCO, (Cba.), 9 — Cumplió un nuevo aniversario de su creación la fábrica militar de cartuchos "San Francisco", con asiento en esta ciudad. Creada el 5 de agosto de 1942, se encuentra ubicada en zona equidistante de grandes centros industriales, ocupando una superficie de 404.937 metros cuadrados, de los cuales 21 mil 453 están edificados.

El citado establecimiento es un factor importante en el desarrollo del país, especialmente en productos para el agro y el transporte. Produce discos para la agricultura, cadena de transmisión a rodillos, eslabones, medios eslabones, reconstrucción de vagones ferroviarios y carpintería en general. Además y ajustándose al motivo de su creación, la más variada línea de cartuchos, no sólo de índole militar sino también para uso de actividades deportivas.

Homenaje a Bolivia

BUENOS AIRES, 9. — Recordando la efemérides patria de la república de Bolivia, se cumplió una ceremonia en la Escuela Superior de Guerra. Especialmente invitado concurrió el agregado militar del país hermano, coronel Roberto Flores Becerra.

EL TITULAR DE LA CAMARA JUNIORS LLEGARA MAÑANA

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Mañana llegará por vía aérea el presidente de la Cámara Juniors Internacional, Sr. John Rundle, de Australia, quien realiza una gira por varios países latinoamericanos, con motivo de celebrarse este año el 50º aniversario de la creación de la institución, que agrupa a dirigentes de empresa.

Proclamó a las nuevas autoridades el P. Conservador

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Han quedado constituidas las nuevas autoridades del Partido Demócrata Conservador de la capital. En el acto realizado a tal efecto, se proclamó previamente el triunfo del grupo encabezado por el Sr. Mariano Almada, elegido para ese cargo por la mayoría y se procedió a la adjudicación de otros seis por las minorías al sector que orienta el Sr. Juan Miguel Martínez de Hoz. Al no incorporar a Martínez de Hoz entre los seis delegados que representarán a la agrupación en el Comité Nacional de la Federación de Partidos de Centro, la minoría se retiró de la reunión y se negó a formar parte de la delegación. Esta se integró finalmente con seis componentes de la lista triunfante en los recientes comicios y sin figuración de la minoría.

UNA CEREMONIA PRESIDIRA EN CORDOBA ILLIA

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, presidirá mañana en Córdoba, el acto central en que será celebrado el "Día de la Fuerza Aérea", con motivo de cumplirse el 53er. aniversario de la creación de la Aviación Militar Argentina.

La ceremonia tendrá lugar en la Escuela de Aviación Militar, y de la misma participarán también el vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette; el ministro de Defensa Nacional, los titulares y subsecretarios de las tres armas, así como jefes y oficiales de las fuerzas armadas, autoridades nacionales, provinciales y eclesiásticas.

El programa previsto para la oportunidad se desarrollará a partir de las 10. Tras la recepción de las autoridades, se oficiará una misa de campaña y, posteriormente, el comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier general Carlos C. Armanini, pronunciará una alocución.

El acto será cerrado con un desfile de los efectivos de la escuela.

Aclaración sobre pago de sueldos a los docentes

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Respondió la Secretaría de Hacienda a una declaración efectuada por el Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG), sobre el pago de los sueldos a los maestros. Expresa la nota oficial que "con el objeto de que los maestros conozcan la situación real de los pagos que ha efectuado el Tesoro Nacional aclara: Se han entregado hasta el día 5-8-65 al Consejo Nacional de Educación 300 millones de pesos; al Ministerio de Educación 382 millones y a las universidades 255,2 millones, lo que hace un total de 937,3 millones".

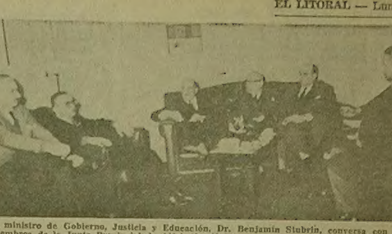
Agrega que "además el Consejo de Educación Técnica abonó todos los sueldos de su jurisdicción que ascienden a la suma de 411,5 millones de pesos con fondos propios, efectuando de esa manera una apreciable colaboración el Tesoro Nacional, como ya lo viene haciendo desde varios meses, y que coadyuva en el denodado esfuerzo que realiza el Tesoro Nacional de pagar sus gastos con recursos genuinos y sin requerir la emisión monetaria".

Expresa también que "estima como ya lo ha afirmado el ministro de Educación y Justicia, que el día 13 del corriente estarán remesados totalmente los importes destinados al pago de la enseñanza primaria y secundaria operándose de esta manera un señalado progreso con respecto a los meses anteriores como puede apreciarse: fecha en que se terminaron de remesar los haberes de mayo, el 28 de junio; los de junio, el 19 de julio, y los de julio se estima que el 13 de agosto".

Viajará al Japón el R. P. Martínez Márquez

BUENOS AIRES, 9. — El R. P. Eduardo Martínez Márquez, rector de la Universidad del Salvador, partirá el 16 del corriente hacia el Japón para asistir en Tokio a la IV conferencia general de la Asociación Internacional de Universidades y al Congreso Trienal de Universidades Católicas.

Posteriormente visitará distintos países del Medio Oriente y capitales europeas, para regresar en los primeros días de octubre.



El ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Benjamín Stubrin, conversa con los miembros de la Junta Provincial de Alfabetización que se constituyó en esta provincia y que preside el profesor Francisco M. Ibáñez. Se observa la presencia del subsecretario de Justicia, Dr. Enrique Mihura, y los miembros integrantes de la citada junta, Sres. Carlos S. Cejas, Carlos Glücklich, teniente coronel Andrés Alberto Chort y Sr. Eusebio Morosoli

DAN UN PRESTAMO A UNA COOPERATIVA TAMBERA

ESTARA UBICADA EN PARANA Y SERA PARA HIGIENIZAR Y TIPIFICAR LA LECHE

PARANA, 9. — El gobierno provincial hizo entrega a la Cooperativa Tambera Paraná Limitada, de la primera cuota de 4.225.025 pesos, del préstamo otorgado a dicha entidad por la Comisión Honoraria de Fomento de la Industria Lechera, para la construcción en esta ciudad de una planta urbana de concentración, higienización y tipificación de leche.

El ministro de Hacienda, hizo entrega al presidente de la cooperativa, Sr. Aníbal Anichini, del cheque importe de dicha cantidad. Estuvieron presentes en el acto el subsecretario de Economía y presidente de la Comisión Honoraria de Fomento de la Industria Lechera, Sr. Enrique L. Mántaras; el diputado provincial Luis María López Delzar; el tesorero general de la provincia, Sr. Donato Molinari; el vocal de la Comisión de Industria Lechera, director de Ganadería y Granja, Sr. Clodomiro Hilairet; el vice presidente de la Cooperativa Tambera Paraná Limitada, Sr. Otto Sagemüller; el Sr. Héctor Francisco Zavaleta y el Sr. Morales, representante de la firma Morales y Russo, contratista de las obras civiles.

Esta obra es de singulares proyecciones por la importancia que el funcionamiento de dicha planta reportará a la producción tambera de la zona y a la población consumidora de la ciudad, siendo este acto una medida del gobierno provincial de estímulo y protección de las actividades útiles y de verdadero interés público dentro de su política de promoción industrial. Las obras ya han sido comenzadas en la avenida Almafuerte, en terreno adjudicado a la Cooperativa Tambera.

Dióse el nombre de Fco. Bertozzi a una biblioteca

PARANA, 9. — Ha sido promulgada por el Departamento Ejecutivo Municipal, la ordenanza que dispone la creación de la biblioteca especializada de la Municipalidad "Intendente Francisco Bertozzi". Se integrará la misma con todas las publicaciones, digestos, folletos, códigos, ordenanzas y por decretos orgánicos de esta Municipalidad y de otras comunas; por las publicaciones que ingresen en concepto de canje; por donación por la directa adquisición de fondos bibliográficos, etc.; todo de carácter especializado y que haga a la función municipal.

La totalidad del fondo bibliográfico existente en el Consejo Deliberante, Departamento Ejecutivo y sus secretarías, como en cualquier otra dependencia municipal, pasará a engrosar el acervo de la biblioteca.

Ciclo de disertaciones

PARANA, 9.—Con los auspicios de la Dirección de Cultura del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación de la provincia, se ha elaborado un plan de conferencias a cargo de destacados intelectuales entrerrianos.

Andrés Chabrillón, poeta que, nacido en Concordia reside ahora en Buenos Aires, es una de las voces más calificadas de la poesía argentina. Sus libros, elogiados por la crítica y el público forman parte de una trayectoria a la que Andrés Chabrillón supo aportar, además, títulos morales y personales de gravitación.

El miércoles 11 del corriente, a las 18, tendrá lugar en el salón de actos del "Colegio de Escribanos" —gentilmente cedido por sus autoridades— la primera de las tres conferencias que pronunciará Andrés Chabrillón. Su tema versará sobre "Friné ante los Hellastas" (belleza y justicia) recitando el autor, además, el poema de su pertenencia "Si pensara la rosa".

El 12, el distinguido intelectual entrerriano hablará en Concepción del Uruguay y el 14 en Gualeguay.

Designación en la policía

PARANA, 9. — El Poder Ejecutivo nombró jefe de la Dirección de Comunicaciones de la Jefatura de Policía de la provincia, al comisario de la misma, Sr. Oscar Ricardo Strada, con carácter interino.

Las plantaciones de citrus visitará el Ing. W. Kugler

CONCORDIA, 9 (UPI). — El secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Walter Kugler, arribará mañana a esta ciudad para evaluar los daños causados en las plantaciones de citrus por las recientes heladas.

Acompañarán al Ing. Kugler miembros del directorio del Banco de la Nación Argentina y técnicos del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

El citado secretario de Estado se reunirá con los productores locales para tratar las medidas crediticias a adoptar.

SERA AMPLIADO EL AERODROMO DE MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 9 (UPI). — El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Conrado C. Armanini, durante una visita a esta ciudad mantuvo conversaciones con el intendente municipal, Sr. Raúl Lombardo, sobre la expropiación de tierras destinadas a las ampliaciones del aeropuerto local, para lograr que las grandes máquinas de las empresas comerciales que mantienen [illegible] con el exterior del país, puedan aterrizar, en un futuro cercano en el aeropuerto de Camet.

Con respecto a la expropiación de terrenos se informó que "la fiscalía tiene preparado los expedientes para iniciar rápidamente las gestiones pertinentes" y que "la Secretaría de [illegible] tiene el propósito de iniciar en cuanto sea posible, las obras de ampliación de las pistas de acuerdo con los planes oportunamente elaborados por la Dirección General de Infraestructura".

Décimo aniversario del movimiento de setiembre de 1955

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — La Comisión Popular de Afirmación de la Revolución Libertadora dio a conocer el programa de actividades preparado para celebrar el décimo aniversario del movimiento del 16 de setiembre de 1955.

El programa comprende un homenaje al teniente general Eduardo Lonardi el quince de setiembre; difusión por radio, televisión y cine de documentos de los sucesos de junio y setiembre de 1955 con la participación de personas de destacada actuación en esas jornadas.

EL LITORAL

Lunes 9 de agosto de 1965

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 800.987

Director: Rizzo Capello

PREOCUPACION POR LA CRISIS DE LA VIVIENDA

La reunión de alto nivel que acaba de presidir en su despacho el primer magistrado con los titulares de bancos e institutos oficiales que acuerdan préstamos y promueven por su cuenta la construcción de viviendas colectivas, y con el ministro de Economía, al parecer ha sido decisiva en cuanto al impulso que se propone dar el gobierno a la solución del gran déficit de ámbitos habitables. Según lo informado, en el término de quince días se coordinará un plan nacional de construcción de viviendas y se arbitrarán medidas para asignar cupos y márgenes especiales con destino a los préstamos hipotecarios y para evitar el alza injustificada en los precios de los materiales. Por supuesto que anuncios de este tipo no constituyen una novedad en el país, pues no es de ahora sino desde hace décadas que se agita esta crisis, se habla, comenta y proyecta, y todo se desplaza con alarmante lentitud. Pero dadas las circunstancias que rodean esta decisión, se puede esperar que esta vez el país cuente con un plan realista que, sin ser muy ambicioso, posibilite una edificación en escala creciente, a ritmo acelerado y respetando las prioridades de las ciudades o regiones más sometidas a la presión de las grandes aglomeraciones, a la congestión urbana provocada por el desarrollo fabril y el éxodo rural.

La preocupación por coordinar, por verificar la capacidad y disponibilidades de cada organismo que maneja recursos y ahorros con ese destino, no ha surgido por generación espontánea. A esta altura de su gestión el actual gobierno ya no podría demorar una rápida acción en ese campo de la edificación de tipo individual y colectivo, pues la propia reactivación de la industria de la construcción le aporta una solución, aunque sea parcial, al problema del desempleo y promueve una saludable reacción en grandes sectores de la economía nacional. Ahora que el gobierno ya no hace uso de la cláusula de la carta orgánica del Banco Central que autoriza a emitir moneda —según los anuncios se autoabastece con las recaudaciones de impuestos en creciente ascenso— tiene una oportunidad de canalizar importantes márgenes en esta empresa de la edificación en gran escala.

En última instancia, ya sea por el redescuento o la misma emisión, todo cuanto se vuelca en la construcción proveniente del crédito es reproductivo y absorbe sin dificultades el impacto de la inflación. Más aún, cuando ya se insinúan los síntomas de la iliquidez como en la actual coyuntura, con un agotamiento gradual de las disponibilidades, la apertura de esos nuevos canales para alimentar las demandas del crédito para las grandes construcciones introduce una dinámica en la economía de saludables consecuencias.

Como habrá que actuar con rapidez, y al parecer así se ha decidido, la coordinación tendrá que alcanzarse por encima de los entes bancarios y previsionales para que no sean sus deformaciones burocráticas las que interfieran en la ejecución de los planes. Hay que admitir que la escasa actividad o las reducidas prestaciones que realizan esos entes muy poco aportan a la gran solución del problema de la vivienda. Hay sistemas, como el de préstamo y ahorro, sólo reservado y con limitadas perspectivas de ejecución a un sector reducido. Para construirse una casa con aquel sistema se necesita disponer de reservas e ingresos elevados, pues en plazos de diez y quince años el hombre común de trabajo, con salarios o sueldos promedio no puede amortizar préstamos de montos considerables y menos aún puede acumular ahorros durante el período previo para cubrir el 20 por ciento del crédito.

La solución de fondo sigue siendo la del préstamo individual a largo plazo y bajo interés o la de la construcción en bloque a cargo de los bancos e institutos previsionales para adjudicar las unidades, una vez habilitadas, a empleados y obreros que carezcan de ámbitos habitables. Levantar lo que se conoce en grandes y pequeñas ciudades como barrios obreros es el paso más efectivo que puede dar el gobierno en procura de la superación de un déficit de viviendas que se estima en el país en más de un millón de unidades, máxime si el proceso se encara sobre la base de los modernos métodos y sistemas de edificación que la abaratan sin mengua de su confort y comodidad.

Los escépticos

Pues tantas injusticias han vuelto a nuestro pueblo escéptico. ¿Quién lo duda? Basta salir a la calle, andar por los ministerios, entrar en las fábricas, conversar entre amigos para comprobarlo. Nadie cree en nadie. La política —tal vez habría que corregir la expresión y hablar de los políticos— es recibida con sorna por la ciudadanía. Si se los escucha, no es por idealismo sino por compromiso. Estas afirmaciones se las experimenta a diario. Se ha llegado a ese punto donde termina la senda de la montaña: abajo, el precipicio; a los costados picos y abras majestuosas de peligro. Al frente, el vacío. Pero, tal vez, más allá de ese límite del vacío —si el vacío puede tener un límite que lo circunde para el escéptico— debe haber una tierra segura que se vislumbra más allá de la vista, por convicción, por intención, por profunda fe en la argentinidad.

Esos valores existen. Como existen las cosas que no palpamos, como existen los espíritus. Por ello decía y lo expresaba tan bien Martí: "El espíritu de los hombres flota sobre la tierra en que vivieron, y se les respira". El escéptico sonríe con sorna. Para él todo es igual; le da lo mismo Juan que Pedro; no hay matices; todos son políticos, por lo tanto prometerán hoy lo que mañana no cumplirán; anotarán lo dicho en la arena; borrarán con el codo lo que escribieron con la mano. El estado de escepticismo cunde. No hay salida, se repite a menudo. Otros agregan: "este país no tiene arreglo". ¿Es que hacemos algo para que lo tenga?. ¿Qué cuota de honestidad en los valores permanentes de la patria arriesgamos? ¿Cuántos son los que dicen con la lengua lo que no siente el corazón? ¿A cuántos idealistas y hombres con deseos de trabajar, argentinos como nosotros, pero menos presuntuosos que nosotros en sus aspiraciones, engañamos todos los días.

Urge hallar respuesta a estas consideraciones fundamentales. Si queremos un país próspero no arriesguemos vanamente lo imposible. Comencemos por lo posible que es, como consignaba Goethe, empezar por nosotros mismos. "Con que cada una barra delante de su puerta y toda la ciudad estará limpia". No es una fórmula. Es un pensamiento para una acción noble y profunda. El escepticismo se cura con hechos y con el dinamismo de la patria en marcha. Que cada cual dialogue con su vecino, puestos todos los argentinos en movimiento, como en una enorme columna de ideas.

El diálogo será saludable. También lo será la acción. Y cuando el soberano (el pueblo) nos entienda (y lo entendamos) la Argentina estará de pie, sin gigantismos macrocefálicos, sino como país normal, desarrollado y noblemente espiritual.

SE PUBLICO EL DIA...

9 de agosto de 1930

"En el comercio honesto —expresaba el diario en su espacio editorial— causa profunda impresión la facilidad con que los negociantes inescrupulosos pueden eludir en nuestro país la acción de la justicia". "A diario se ofrece la oportunidad de conocer balances de inexplicables resultados —agregaba—, demostrando los pasivos cifras cinco o seis veces mayores que los activos, lo cual más que imprudencia en la conducción de las empresas, o malas operaciones realizadas con pasmosa asiduidad, evidencian la mala fe de quienes se presentan a los tribunales, lo cual incide desfavorablemente en el giro comercial de importantes zonas y en el propio prestigio del comercio argentino, anormalidades a las cuales una adecuada legislación tiene la obligación de poner término".

—Una noticia local consignaba que el doctor Antonio Habichayn había presentado su renuncia al cargo de presidente del Consejo General de Educación.

—Desde el exterior, un cable procedente de Berlín anunciaba la firma de un acuerdo chileno-alemán sobre comercio de nitratos; y otro, fechado en Washington hacía saber que de acuerdo con el censo efectuado por el Departamento de Estado, a esa fecha habitaban en el territorio norteamericano 124.848.664 personas.

9 de agosto de 1940

—Una información de nuestro medio daba cuenta de que en la semana entrante daría comienzo la construcción del nuevo edificio destinado a la escuela "Luis María Drago" de esta ciudad, el que estaría ubicado en la avenida General Paz, casi Salvador del Carril.

—Desde la capital federal otra noticia consignaba que desde el 13 al 16 del mes de noviembre de ese año deliberaría en la ciudad de Buenos Aires el Primer Congreso Federalista de la Historia Argentina, organizado por el Instituto de Estudios Federalistas metropolitano.

—Los despachos procedentes del exterior anunciaban los siguientes sucesos: uno, fechado en Berlín, que las tropas alemanas habían reanudado su triple ataque contra la navegación y las costas de Gran Bretaña; otro, procedente de Bucarets, que aún no se había arribado a ninguna solución positiva en las negociaciones rumano - húngaras sobre problemas limítrofes, y un tercero, desde Roma que sería la caída en poder de las fuerzas italianas de toda la Somalía británica.

—*NUESTRO EDITORIAL. Se ocupaba de la comisión especial —ya en funciones— encargada de estudiar las condiciones generales de vida de la clase trabajadora en esta provincia, y elevar posteriormente "un informe al Poder Ejecutivo a los efectos de que éste proyecte y someta a consideración de la Legislatura las medidas que se consideren necesarias para mejorarlas en todo el territorio santafesino". Con relación a la integración de dicha comisión, el diario objetaba la no inclusión de representantes obreros en el organismo y al respecto agregaba que "es preciso insistir acerca de la necesidad de que en estudios que se realicen sobre temas como el indicado ninguna colaboración puede ser más eficaz que la de los propios interesados, por intermedio de sus organizaciones representativas".*

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Dr. José E. López Rosas. — El jueves, a las 19, en el Centro Español sobre "Generaciones literarias santafesinas del siglo XIX". Cursillo "Literatura en Santa Fe". Org. ASDE.

Miguel A. Zanelli. — El 11, a las 18.30, en la Escuela "Dante Alighieri" sobre "Simbolismo en la poesía de Dante Alighieri".

Juan B. Ritvo y Ramón Alcalde. — El viernes, a las 19.30, en el aula Alberdi de la F. de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL sobre "La universidad: sus límites y posibilidades". Auspicia AUL.

EXPOSICIONES

Poupée Tessio y Oscar Luna. — En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Mele Brunard. — Grabados, en la galería "Libretex".

Pedro Logarzo y Enrique A. Pasquini. — En el Museo Municipal de Artes Visuales: pinturas.

Alicia Sedlacek y José Sedlacek. — Oleos y témperas y esculturas, respectivamente, en la galería de arte "San Cristóbal", el viernes, a las 18.45.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — Hoy, a las 21.30, en el teatro Ocean. Solista: Malcom Frager (piano). Dir. Olgerts Bistevins.

TEATROS

Cincel. Taller de Teatro. — Viernes y sábados, a las 22, y domingos, a las 20, en San Martín 3433: "Panorama desde el puente". Dir. J. Wianiak.

REUNIONES

25ª sesión de teatro de la espontaneidad. — Mañana, a las 21, en la sala Cincel. Tema: "El racismo".

CINES

Cine Club Santa Fe y COVED. — Hoy, a las 21.15, en el teatro Luz y Fuerza: "Tom Jones". Ciclo Tony Richardson.

Amigos de la Música. — El 23, a las 21.30, en el cine Ocean, exhibición de: "El caballito jorobado" valet Bolshoe.

CURSILLOS

Prof. Alfredo Ghioldi. — El 19 y el 20, a las 18, y el 21, a las 10 y a las 16, en el Magisterio Católico, sobre: "Evaluación de la tarea escolar".

Un juicio contra la municipalidad ha iniciado ENTel

La comuna radicaría una contrademanda

Desde hace un tiempo no son muy cordiales las relaciones entre la Municipalidad y la divisional Santa Fe de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel), como consecuencia de las sucesivas gestiones que la comuna ha realizado en procura de que dicho organismo nacional proceda al traslado de las columnas de sus líneas aéreas en calles sujetas a planes de ensanche, gestiones éstas contenidas en notas en que se ha puntualizado que la empresa se ha constituido en un factor de obstrucción para el progreso de la ciudad.

Ahora se ha tenido conocimiento que ENTel ha radicado en el Juzgado Nacional un juicio por cobro de pesos contra la municipalidad por deudas en concepto de servicio y por traslado de instalaciones ascendiendo la suma motivo del pleito a 2 millones de pesos.

Trascendió, por otra parte que el Departamento Ejecutivo tendría decidido iniciar una contrademanda contra ENTel, por el cobro de aproximadamente $ 30.000.000, que aquella adeudaría en concepto del diez por ciento que debe entregar a la comuna de sus entradas brutas por tarifas, correspondientes a 1964 y lo que va del corriente año.

La primera escuela de agricultura

El 7 de agosto de 1823 Bernardino Rivadavia, inspirador de su fundación, firmaba como ministro del gobernador Martín Rodríguez el decreto por el cual se creaba la Escuela de Agricultura y el Jardín de Aclimatación con un plan de dos años de estudios. La escuela de agricultura se instaló en la Recoleta y fue dirigida por don Pedro Beranger.

Los antecedentes de la enseñanza agrícola que, por por nuestras características de país que tiene en el agro una de sus más importantes fuentes de riqueza, habría de adquirir posteriormente tanta importancia, tienen su primera etapa en las ideas progresistas de Manuel Belgrano.

Este, como secretario perpetuo del Consulado de Buenos Aires, presentó en 1796 su "Memoria" propiciando la creación de escuelas de agricultura, pues de acuerdo con las ideas de los fisiócratas, que él profesaba, "era la agricultura la única fuente absoluta e independiente de las riquezas". También Hipólito Vieytes en su periódico el "Semanario de Agricultura, Industria y Comercio", destacaba la importancia de esa enseñanza y llamaba a la agricultura "el nervio del Estado" y la consideraba como "el único camino que puede conducirnos al ápice de la mayor grandeza".

El primer intento de organización de la enseñanza agrícola está vinculado directamente al nombre de Bernardino Rivadavia y daría origen a la creación que como efemérides del progreso argentino, memoramos. Ya Rivadavia, en 1812 como miembro del Primer Triunvirato, había tenido iniciativa en la materia cuando proyectó la creación de un colegio donde fuera enseñada la agricultura como ramo especial.

Fueron traídos maestros y elementos para la enseñanza en la Escuela de Agricultura y en el Jardín de Aclimatación. Al primer director Beranger, lo reemplazó al poco tiempo don José Lindor que dirigió con éxito la enseñanza. Pero las circunstancias políticas incidían desfavorablemente sobre ésta como sobre otras creaciones. La escuela dejó de funcionar el 14 de julio de 1825.

Con afanoso tesón, apenas empuñó nuevamente el timón del gobierno, Rivadavia la hizo renacer. Era en tiempos de su agitada presidencia. Habían egresado algunos maestros de aquella primera escuela bajo el plan de dos años y con ellos quiso establecer dos nuevos institutos de enseñanza agrícola en San Pedro y Las Conchas. Fue contratado en Inglaterra un experto en enseñanza agrícola, don Pedro Sack, quien trajo consigo semillas y plantas y fue designado en 1826 director de la Escuela Práctica de Agricultura y Botánica del Jardín de Aclimatación.

Dos años parecía ser el tiempo de destino para estas creaciones, pues el año 1828 fueron suprimidas durante el gobierno de Dorrego. Las circunstancias que inmediatamente sucedieron eran poco propicias para estas fundaciones. Recién en 1870 fueron estimuladas las actividades de la enseñanza agrícola al establecerse los departamentos de enseñanza agronómica anexos a los colegios nacionales de Tucumán, Salta y Mendoza. Lenta pero constantemente ella progresaría hasta alcanzar nivel universitario de enseñanza específica.

Sobre evaluación de la tarea escolar hablará el Sr. Alfredo Ghioldi

Las autoridades de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe comunican a los docentes que a partir del 19 del corriente y en cuatro conferencias, disertará el profesor Alfredo Ghioldi sobre el tema "Evaluación de la tarea escolar".

Estas conferencias se dictarán en el siguiente horario: el 19 y el 20, a las 18, y el 21, a las 10 y a las 16.

Finaliza el plazo de anotación en la muestra ganadera

Activamente prosiguen las tareas de organización de la 59ª Exposición de Ganadería e Industrias de la Sociedad Rural local. Se informó que mañana se clausura la recepción de planillas para inscripciones en la muestra ganadera.

Dalmiro L. Videla

Centenario de su nacimiento

En una época en que el tiempo argentino hizo un remanso promisor, mañana hará un siglo que nació en Santa Fe don Dalmiro L. Videla. De los suyos heredó el espíritu emprendedor y las acrisoladas virtudes hogareñas.



Su padre hubo de sostener los repetidos embates de la indiada para poblar su estancia "La Selva" y fundar la localidad que lleva el apellido de una añeja estirpe provinciana. De su generación asimiló el anhelo de porvenir que fue la meta de toda una progenie de argentinos. Ambas fuentes, la que surgía de la casa patricia y la que brotaba del hontanar de la patria chica, nutrieron su carácter impulsándolo por la doble senda de la promoción agropecuaria y el quehacer público. Al cabo de ocho años de estudio en el Colegio de la Inmaculada se trasladó a Córdoba donde obtuvo su diploma de Químico-Farmacéutico. De regreso al solar nativo, a los 23 años fue elegido concejal, presidiendo luego el cuerpo municipal que gobernaba nuestra ciudad. Más adelante la carrera política del joven universitario hallaría espectable resonancia en la legislatura provincial, a la que llegó varias veces como diputado por La Capital, Iriondo y Caseros. En 1922 culminó su dedicación de más de treinta años a la tarea pública, cuando dio término a su mandato de senador por San Justo. Entretanto, no había cejado en su propósito de enriquecer la ganadería del norte, franqueando la valla de la garrapata con la mestización para lo que introdujo en la zona infectada los primeros vientres de pedigree adquiridos en la misma cuna del shorthorn, la cabaña Mari-Huincul, que sus parientes los hermanos Olivera, habían levantado en las puertas de Buenos Aires. Desde aquel momento, "La Selva" haría sentir su presencia en los patios de ventas y en las exposiciones rurales del litoral y la mesopotamia. En 1912 el martillero de Casares y Diehl adjudicó al establecimiento de Videla el primer toro importado de Inglaterra por Syde y Pool. La colonización de la tierra santafesina constituyó una de sus preocupaciones, compartida por entonces con su hermano Eliseo, y de la que las colonias de Emilia y Videla son elocuente testimonio. En medio de esas inquietudes fundamentales don Dalmiro L. Videla no olvidó su formación universitaria, incorporándose como académico a la Facultad de Farmacia y Obstetricia de la Universidad de Santa Fe. El reconocimiento de los círculos sociales que frecuentó toda su vida lo llevó a integrar las comisiones directivas de varias asociaciones de bien público y a ocupar la presidencia del Club del Orden durante el período 1914-1916.

Los haberes de julio a docentes rosarinos

Informó en la fecha el Ministerio de Educación y Cultura que se ha iniciado el pago de los sueldos por el mes de julio último al personal docente titular que presta servicios en el departamento Rosario.

La tarea se completará mañana.

Instituto Cultural Argentino-Mejicano

Mañana a las 19, se reunirá en el local de la Bolsa de Comercio la comisión directiva del Instituto Cultural Argentino-Mejicano.

En la oportunidad serán tratados diversos asuntos relacionados con la marcha de esa institución.

El C. de Industriales Siderúrgicos ha dado a conocer su memoria

En un ejemplar bellamente presentado, el Centro de Industriales Siderúrgicos ha dado a conocer la memoria correspondiente al último ejercicio. En el prólogo de la misma se destaca el hecho de que en el año 1964 la producción de acero ha sobrepasado el millón de toneladas, el mercado interno tuvo una reacción importante y las exportaciones fueron muy activas, lo que constituye un síntoma por demás alentador.

Seguidamente se dan cifras de la producción mundial y de nuestro país, con gráficos comparativos, para analizar luego el mercado siderúrgico y perspectivas de la demanda y de la oferta. Otro capítulo está dedicado al papel de la siderurgia en América latina y, por último, se consignan aspectos sociales y actividades generales del centro.

Concejo Municipal
Dio un comunicado sobre las tarifas eléctricas un bloque

El presidente del bloque de la UCRP, Sr. Diógenes Antille, dio esta mañana un comunicado vinculado con el problema de las tarifas de electricidad. Señala que se hace un deber en comunicar a la ciudadanía, que, con respecto al nuevo pedido de aumento en las tarifas eléctricas, el Concejo Municipal aprobó con fecha 6 de julio del corriente año la ordenanza 5417, cuyo Art. 1o. dispone no hacer lugar al aumento solicitado por Agua y Energía, y por el Art. 3o. se creó una comisión técnica integrada por representantes del cuerpo deliberativo comunal, Departamento Ejecutivo, de la Bolsa de Comercio Unión Industrial y Federación Santafesina de Entidades Vecinales.

Añade el comunicado: "Tanto el D. E. como el Concejo han designado sus representantes, más las otras tres entidades a las cuales se ha cursado nota con fecha 14 de julio, aún no han tenido la gentileza no solamente de designar sus representantes, sino que tampoco han contestado la invitación formulada. Este hecho —sigue diciendo— es el que nos llama poderosamente la atención y nos causa sorpresa, ya que pareciera que las citadas entidades no quieren prestar el apoyo que se les requiere para trabajar en forma seria y ordenada en beneficio de la población. Pero sí es cierto —agrega—, que se prefiere buscar la vía fácil de la crítica por medio de extensos comunicados que nada aclaran, pero que siembran la discordia y la duda. Habíamos creído encontrar, por medio de la citada ordenanza un procedimiento útil y protector de los intereses de los vecinos al margen de un tratamiento político: pero la Bolsa de Comercio, el Centro Industrial y la Federación de Vecinales han quedado en la etapa de la no colaboración y en la defensa de sus propios intereses, sin resultados positivos para la comunidad".

El futuro del Teatro Municipal

El bloque del radicalismo del Pueblo del Concejo Municipal, propiciará en fecha próxima —posiblemente el 11 de setiembre— la realización de una asamblea pública, a la que se invitará a concurrir a entidades y organismos culturales, vecinales, universitarios, gremiales, órganos de opinión, concejales y legisladores provinciales, para considerar el problema del Teatro Municipal "1o. de Mayo" de esta ciudad. En principio se ha pensado tratar el siguiente temario: 1o. Situación jurídico-cultural; 2o. Posibles soluciones; 3o. ¿Cuál es el régimen de explotación del Teatro que mejor contemple las necesidades populares, de arte y de cultura?

Como es de conocimiento público, hace ya bastante tiempo la Municipalidad inició juicio a la empresa que explota dicha sala, vinculado con el contrato correspondiente.

Se reunirá hoy la entidad que nuclea a los cooperadoras

Hoy a las 19 en su sede de calle Rivadavia 2933, se reunirá el Consejo de la Federación de Cooperadoras Escolares, debiendo considerar importantes asuntos, entre ellos, lo relacionado con la preparación del presupuesto de educación para el año entrante, reuniones zonales, pago de asignaciones atrasadas a los comedores escolares, reforma al estatuto, problemas de los edificios escolares, desalojos y plan de construcciones escolares.

Vencerá el plazo para solicitudes de becas

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, se encuentra abierto el plazo para presentar solicitudes con el objeto de optar a becas de estudio en los Estados Unidos, otorgadas por la Asociación Santafesina de Intercambio Cultural Argentino-Norteamericana.

Además la entidad comunica que ha sido ampliado el plazo de inscripción para ingresar al primer curso, hasta el 15 del corriente.

Clausuró sus deliberaciones en nuestra ciudad el Tercer Congreso Consultivo de Mutualidade



El Tercer Congreso Consultivo de Mutualidades se reunió en el recinto de la Cámara Diputados. La nota muestra un aspecto de la reunión durante la intensa tarea cumpl por los representantes de las diversas instituciones provinciales

El Tercer Congreso Consultivo de Mutualidades, que se efectuara en nuestra capital, clausuró ayer sus deliberaciones. Al término de su labor la conferencia emitió una declaración en la que establece: 1o.) La necesidad de estudiar las reformas a las disposiciones legales, vigentes en nuestra provincia, que obligan a las entidades mutualistas a abonar aranceles o sueldos fijados a los profesionales que prestan servicios en instituciones oficiales provinciales; 2o.) Lo perentorio que resulta derogar toda disposición que impida a las mutualidades la libre contratación de sus profesionales; 3o.) Exhortar a las mutualidades a gestionar ante los gobiernos provinciales, la reforma y derogación de toda norma contraria a los anteriores principios enunciados; 4o. Dirigirse a la Legislatura santafesina para apoyar la aprobación del proyecto modificatorio del decreto-ley No 7216 presentado por el senador Ladislao Miranda; 5o.) Solidarizarse ampliamente con la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, en el conflicto que mantiene con sus médicos.

Los discursos

En la sesión de clausura pronunciaron sendos discursos los Sres. Mario Farías Carpio (Asociación Mutualista de Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe); Duvilio Cane, subdirector general de mutualidades del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y Enrique Jorge Bello, presidente del congreso.

El Sr. Cane comenzó señalando "cuán difícil me resulta despedirme de este congreso, donde he visto a los hombres trabajar con sinceridad, entusiasmo y honestidad".

"Habiendo sido testigo de estas jornadas —agregó— pienso, señores, que el mutualismo ha de ser uno de los resortes más grandes para el progreso del país. No duden que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social va a apoyarnos; estoy seguro de no equivocarme. Está aquí la Dirección Nacional de Mutualidades, con las puertas abiertas para brindarles a todos ustedes lo que por ley les corresponde".

El Sr. Cane tuvo luego palabras para destacar su buena impresión sobre el desarrollo del congreso y su repercusión nacional.

Las ponencias aprobadas ayer

Las distintas comisiones internas trabajaron en forma intensiva y presentaron, entre otras, las siguientes ponencias que fueron aprobadas: a) Modificar el Art. 2o. del decreto-ley No. 24.499 (ley No. 12.921), por lo que se obliga a las asociaciones a la prestación de por lo menos dos, de un detalle total de nueve servicios asistenciales; b) Las remuneraciones de sus profesionales, como sus condiciones de trabajo y beneficios sociales, se fijarán mediante comisiones paritarias ante los organismos del trabajo de cada zona. Los honorarios y aranceles por servicios prestados sin relación de dependencia, se fijarán en acuerdo de partes, recurriéndose a la autoridad jurisdiccional cuando el acuerdo no se hubiere logrado. En ningún caso se fijarán retribuciones ni limitaciones a la libre contratación de modo unilateral; c) Eximir a las entidades mutualistas de cargas y gravámenes en los órdenes nacional, provincial y municipal; d) Recomendar a la mesa directiva del congreso, haga llegar a las autoridades correspondientes el deseo de que, al firmarse los convenios de trabajo, se estipule que las empresas actúen como agentes de retención de los descuentos correspondientes a sus asociados.

Además aprobó otros despachos por los que se propician importantes modificaciones a la ley que organiza el funcionamiento de las entidades mutualistas.

Las ponencias principales que fueron aprobadas por este congreso el sábado último son las siguientes: a) Los fondos sociales de las asociaciones mutualistas se depositarán sin excepción en las instituciones bancarias y u organismos legalmente garantizados por el Estado; b) Dirigirse a la Cámara de Diputados para solicitar la consideración de los proyectos presentados por el P. E. y los diputados Méndez y Kilibarda, sobre reforma de la Ley No 2287, por los cuales se permite a las entidades mutualistas establecer farmacias para sus asociados; c) Designar en cada provincia una delegación de la Dirección General de Mutualidades, la que funcionará en las oficinas regionales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; d) Solicitar a los gobiernos nacionales y provinciales la liberación del pago por servicios sanitarios, eléctricos y telefónicos a las entidades mutualistas reconocidas; f) Declarar que es deseo unánime de las insti ciones representadas que nueva ley de mutualida establezca, en forma ter nante, en qué jurisdicc (nacional o provincial) de rán acudir las mismas p solucionar problemas tal como las discusiones de p blemas laborales, espec mente los que se relacion con los profesionales del te de curar.

UNIVERSITARIAS

El 20 del actual habrá una reunión ordinaria del Consejo Superior

Tal cual lo fija el calendario dictado por el cuerpo, el 20 del corriente se reunirá en sesión ordinaria el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral. Las distintas comisiones internas trabajaron el viernes pasado en Rosario, con el objeto de preparar los dictámenes para la reunión plenaria.

Pago a no docentes

Actualmente, el Consejo Interuniversitario está gestionando ante el P.E. nacional un adelanto de fondos para pagar la retroactividad adeudada al personal no docente de las universidades nacionales. Entretanto, y como ya se informó, desde hace dos meses en la U.N.L. se están pagando los anticipos del nuevo escalafón.

CIENCIAS JURIDICAS

Concurso para la designación de profesores titulares

Por resolución del decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, se ha dispuesto llamar a concurso para la designación de profesores titulares de las asignaturas Introducción al Derecho y Economía Política. El calendario para el concurso de intrucción al derecho es el siguiente: 11 del corriente, a las 14.30, se realizarán los siguientes sorteos: a) del tema de la prueba escrita; b) del tema que versará la clase de oposición; c) del orden de exposición de los aspirantes.

Este mismo tipo de sorteos y en igual orden, se realizará para el concurso de economía política, el 14 del corriente, a las 7.30.

El 11, a partir de las 15, y los días 13 y 14, a las 14, se realizarán, respectivamente, las pruebas escritas. Y las clases de oposición con tema sorteado y las clases de oposición con tema a elección de los aspirantes; correspondientes a la asignatura introducción al derecho. Integrarán la comisión asesora que dictaminará en el concurso de referencia, los doctores Werner Goldschmidt, Abraham Rabotnikof y Ezio Masoni. Con respecto al concurso de economía política, las pruebas escritas se realizarán el 14 del corriente a las 8. El dictado de las clases de oposición con tema sorteado y las clases de oposición con tema a elección de los aspiran tendrán lugar los días 1 17 del corriente, a partir las 10. La comisión ases estará integrada por los d tores Samuel Gorban, J Basso y Pedro Bordou.

INGENIERIA QUIMICA

Fechas para los exámen de equivalencia

Se han establecido las guientes fechas para la cepción de exámenes de eq valencia por parte de alumnos que ingresen a p tir del 2o. período lect próximo, egresados de esc las normales, comerciale secundarias de carácter si lar, y cuyos programas matemática, física y quím de las respectivas escuelas sean equivalentes a los vig tes en el bachillerato: m mática, 2 de setiembre p ximo, física, 3 de setiem y química 4 de setiembre.

Universidad Católica

Facultad de Ciencias de Educación

Esta tarde a las 19, se r nudó el cursillo de actual ción docente organizado la Facultad de Ciencias de Educación de la Universi Católica, en preparación la Convención Regional Enseñanza Privada, que t drá lugar en octubre pr mo.

Las clases de hoy, co nuarán mañana a la mis hora en el Colegio San J para Varoncitos —calle B nos Aires 2745— y están cargo de la profesora N C. Muzzio, experta del Se cio Nacional de Enseñan Privada, quien abordará el guiente temario:

1) La educación en el c dro cultural del siglo XX. racionalización del trabajo el saber con eficacia. 2) educación como inversión como función social de gobiernos. 3) Los planes desarrollo y los planes educación. 4) Los textos le les y los órganos de plane miento de la educación. R ferencias a las iniciativas la República Argentina. 5) técnica del planeamien (principios, objetivos, medi etapas). 6) Plan de estud Curriculum: la elaboraci del curriculum, la evaluació la filosofía de la educació El Curriculum. Este tema c rresponde al titulado: "Pla ficación educativa (formació de técnicos y especialistas) d la Primera Convención Regi nal de Enseñanza Privada.

Una convención de empresarios habrá en nuestra ciudad

En el recinto de la Cámara de Diputados de la Provincia, especialmente cedido al efecto, se desarrollarán durante los días 15, 16 y 17 del actual las deliberaciones de la V Convención Nacional de Entidades Empresarias de Informaciones Comerciales, organizada por el Departamento de Informaciones Comerciales, y por el Departamento de Informes y Ficheros de Morosos del Centro Comercial de Santa Fe.

A dichos actos asistirán representantes de numerosas entidades empresarias de todo el país, entre ellas de Misiones, Formosa, Corrientes, Chaco, Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, Córdoba, Mendoza, Entre Ríos, Buenos Aires y Capital Federal, además de las de esta provincia, correspondientes a las ciudades de Rosario, Venado Tuerto, San Cristóbal, Sunchales, Gálvez y Santa Fe.

En este tipo de jornadas empresarias se tratan en general problemas relativos a la moralización del crédito y consecuente solidificación de las operaciones empresarias mediante el establecimiento y perfeccionamiento de sistemas de informaciones comerciales; el intercambio y coordinación de los servicios entre los distintos institutos; el funcionamiento del fichero nacional de morosos desaparecidos; intercambio de experiencias y nuevas técnicas en materia específica de información comercial; el funcionamiento de oficinas de cobranzas judiciales y extra-judiciales en jurisdicción de los institutos, y además, un sinnúmero de temas referidos al crédito en general.

En esta V Convención, por su parte, se han recibido numerosas e importantes ponencias de los institutos participantes, lo que permite vaticinar el mayor de los éxitos sobre sus deliberaciones. El Departamento de Informes y Ficheros de Morosos de Santa Fe ha presentado ponencias para estudiar la creación de fondos de amparo del crédito en jurisdicción de los institutos; la creación de federaciones regionales de entidades empresarias de informaciones comerciales; la uniformación de procedimientos y técnicas internas de los institutos, etc.

Artes plásticas

Muestra de Pedro A. Logarzo y de Enrique A. Pasquini

Fue inaugurada en el Museo Municipal de Artes Visuales una exposición de pintura, con trabajos pertenecientes a Pedro Logarzo y Enrique A. Pasquini.

Logarzo nació en la ciudad de Santa Fe y realizó sus estudios de dibujo en diversas academias, formándose en pintura como autodidacta. Ha concurrido a numerosos salones colectivos, obteniendo distinciones y recompensas. Sus obras figuran en diversas instituciones y en colecciones particulares.

Pasquini es también santafesino y efectuó sus estudios en la Escuela Provincial de Artes Visuales, de donde egresó en 1956. Ha expuesto sus trabajos en Santa Fe, Paraná, Rosario, Córdoba, Río Cuarto y Buenos Aires. En 1962 viajó por Europa y por Asia.

Se está organizando el "II Festival del Niño"

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, por intermedio de las asociaciones cooperadoras de los institutos asistenciales dependientes de la Dirección General de Bienestar Social, organizará próximamente el "Segundo Festival del Niño", con la actuación de los menores internados en los institutos dependientes de la Dirección de Menores.

Nuevo aniversario de la Asociación Amigos de Calle San Martín

Llevó a cabo reunión el consejo directivo de la Asociación Amigos de Calle San Martín, tratándose asuntos de importancia para la entidad. Con relación al festejo del 10º aniversario social, se resolvió realizar el domingo 29 un asado con cuero, acompañado de números folklóricos, en honor de los asociados.

También se resolvió efectuar el baile de elección de la reina el 11 de setiembre. La elegida presidirá la tradicional farándula estudiantil del 19 de setiembre, que recorrerá calle San Martín desde plaza de Mayo a calle Suipacha. Los premios para los conjuntos participantes alcanzarán a 150.000 pesos.

Cartas a "El Litoral"

Malos remedios

Sr. director: En su edición del 5 del corriente, "El Litoral" se hacía eco de los inconvenientes que tenían los camiones al transitar por la calle San Luis con motivo de las obras de la avenida de circunvalación. Pero hay algo más que agregar. Con motivo del trazado del desvío han sido cerrados todos los desagües existentes, de tal manera que el agua que antes se dirigía al lago o mediante cañerías al río, en razón de la obra de ingeniería que se está construyendo, queda retenida por el terraplén y permanece dentro de la manzana —huérfana de toda atención no obstante ser de primera categoría para el pago de impuestos municipales—, esperando que el transcurso del tiempo y la capacidad de absorción de la tierra la elimine.

¿Puede creerse que ello es obra de técnicos, que para hacer una obra inutilicen lo malo que se tenía y que así y todo cumplía una misión? Es necesario que los señores técnicos despierten de su letargo y actúen con la capacidad a que les hace acreedores el título que poseen para poner remedio a esta situación. — Un vecino.

Acerca de un incidente

Señor director: Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación con un comunicado aparecido en el diario de su dirección el día 2 del corriente, el que hace referencia a una agresión de que fui objeto mientras me encontraba cumpliendo mi mandato de miembro de la Comisión de Fomento de Llambí Campbell.

Sobre el particular, me permito hacerle notar que el comunicado, suscripto incluso por miembros que no se encontraban en la reunión cuando ocurrió el incidente, no se ajusta a la verdad, pues en ningún momento provoqué al agresor ni presté conformidad para que interviniera en los debates. No siendo miembro titular, la concurrencia al recinto puede ser como la de cualquier contribuyente que desee interiorizarse de lo que se discute, pero sin voto ni voz, corriendo por cuenta del señor presidente el control de su comportamiento y pudiendo solicitar a la policía la colaboración que necesite si no actúa correctamente.

Debo destacar que fui agredido por el señor Fruttero, mientras me encontraba en uso de la palabra defendiendo la exención del pago de tasas y multas de una señora impedida físicamente y carente de recursos.

Resulta a la vez sugestivo que los firmantes del comunicado en lugar de disponer un sumario de inmediato, desalojando al agresor de la comuna traten de convertirse en defensores del mismo a la vez que aceptan los servicios gratuitos que éste posteriormente les ofrece para oficiar de "capataz". Además, piden la instrucción de un sumario después que el partido al cual pertenezco hiciera la correspondiente denuncia al Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto. — Alberto Ferrín, Llambí Campbell.

No prevén para Santo Tomé automatizar los servicios telefónicos

Con respecto a la automatización del servicio telefónico de Santo Tomé, el Poder Ejecutivo nacional ha enviado a la Cámara de Diputados de la Nación su respuesta al pedido de informes que sobre el particular se le solicitara.

Manifiesta dicho informe, que se inserta en el Diario de Sesiones del cuerpo, que "si bien no se ha previsto la inclusión de dicho trabajo en el plan de corto alcance que la Empresa Nacional de Telecomunicaciones desarrollará entre 1965/69, existe en cambio la posibilidad de que las fuerzas vivas locales financien las obras necesarias, para lo cual podría llegarse a un acuerdo con el citado ente, que contribuirá con parte de los costos que demanden dichos trabajos, en especial los de supervisión y proyectos, así como también la mano de obra necesaria".

Finaliza el P.E. manifestando que, de resultar de interés lo antedicho, los interesados deberán dirigirse a la Dirección Comercial de la ENTel, donde serán debidamente asesorados.

Cabina pública en Cacique Ariacaiquín

En idénticos términos, se ha respondido por parte del P.E., con relación a la solicitud de instalación de una cabina pública de teléfonos en la localidad de Cacique Ariacaiquín, departamento S. Javier. Si bien la obra no está prevista en el plan 1965/69, se sugiere que los pobladores agrupados en cooperativa se acojan a los beneficios de la resolución 55-CA/58 de ENTel, que reglamenta la construcción de cabinas telefónicas por cuenta de terceros.

Adhieren al homenaje a Carlos F. Borzone

Continúa la inscripción de adherentes al homenaje que un grupo de amigos tributará a Carlos F. Borzone con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Se han registrado las siguientes adhesiones: Edelmiro Ferley, Toribio Rojas, Luis Ma. Cornejo, Juan J. Scutulio, Leopoldo R. Albizzati, Dr. Aureliano Argento, Dr. Elvio Gazeue, Víctor R. Fiérole, Diego R. Oxley, Dr. J. Gaydou Monasterio, Teobaldo Garibaldi, César Román Milessi, Osvaldo E. Ferrero, Benita Piriasco, Dr. Hugo S. Vives, Dr. Bernardo H. González, Guillermo Bustamante, Nicolás Visentini, Carlos M. Schell, Basilio M. García, Telmo Kindweiler, Albino Peralta Pino, Luis Cappato, Héctor Castañeda, Jorge David, Miguel A. Cullen, Ernesto Saavedra, José L. Lupis, Ing. Inocencio Lupo, Aurora Simonetta, Salvador García, Héctor A. Culasso, Amalia Montemurri, Amalio Ramírez, Enrique Albizzati, César Ezria, Carlos González, Nélida B. de Boente, Edgard Providenti, Haydée B. de Sodero, Dino D. Strubbia, Italo Borgogno, Luis G. González, Elda P. de Ruhlemann, Irineo Trosero, Luis Dall'Aglio, Clementino Sañudo, Teresa Dongo, Eda Depetris de Scarpa, Luisa P. de García, Leonor Cuaranta, Dr. Eduardo Barone Daneri.

Las adhesiones se reciben en la secretaría del Jockey Club y en los siguientes domicilios: bulevard Pellegrini 3187 (tel. 31847); Moreno 2544 (tel. 37250) y 25 de Mayo 1747 (tel. 23024).

Nuevo profesional

Médica cirujana, señorita María Cristina Ravazzola Winter

Ha obtenido el título de médica cirujana en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, la Srta. María Cristina Ravazzola Winter, a los 23 años de edad, quien realizó las prácticas correspondientes en los hospitales Fiorito, Rawson y Casa Cuna.



Actualmente sigue cursos de perfeccionamiento en la especialidad psicología y psiquiatría infantil en el hospital de Clínicas de la capital federal.

El problema de la reestructuración de los ferrocarriles trataron en mesa redonda



ARRIBA: parte del público asistente a la mesa redonda. AL COSTADO: integrantes de la mesa que presidió la reunión

Llevóse a cabo el sábado último, ante una crecida concurrencia, la mesa redonda organizada por las secciones Santa Fe de la Unión Ferroviaria para examinar el problema planteado al gremio por la proyectada reestructuración de los ferrocarriles nacionales.

La reunión fue presidida por el secretario general de la regional local de la CGT, Sr. Cipriano Ramírez, junto al cual se encontraban los dirigentes ferroviarios nacionales Sres. Higinio R. Veiga, Carlos Bisio y Salvador Orlando, los titulares de las tres secciones ferroviarias de Santa Fe y otros dirigentes del gremio.

En la oportunidad expusieron sus opiniones: por el Partido Comunista, Ramón Bordón; por el Partido Trotzquista de Santa Fe, Sebastián Pereyra; por la sección Puerto, Tomás Villafañe; por el Partido Justicialista de Santa Fe, el Dr. Celestino A. Marini; los dirigentes ferroviarios nacionales Bisio, Veiga y Orlando, y los Sres. Angel González, por la subcomisión de jubilados del gremio; Mario Papaleo, por la comisión ejecutiva, sección Santa Fe; Carlos Strongoni, por la sección Laguna Paiva de la Unión Ferroviaria, y Cipriano Ramírez, por la CGT local.

Posiciones coincidentes

Las posiciones, en general, fueron coincidentes en el reclamo de los trabajadores ferroviarios de que ningún plan de recuperación o reestructuración de los ferrocarriles nacionales "será posible sin la participación de los propios trabajadores".

Las objeciones más importantes al plan elaborado por el gobierno nacional, puntualizadas en la mesa redonda por parte de la mayoría de [illegible] entre otras, las siguientes: el proyecto "atenta contra los trabajadores ferroviarios. Se debe hacer una reestructuración, pero que convenga al país" (Bordón). "El problema ferroviario no es único, sino un problema similar al que afecta a todos los trabajadores del país, y el gobierno en la emergencia demuestra su incapacidad capitalista" (Pereyra). "Los ferroviarios hemos recibido, con ésta, dos puñaladas de los gobiernos radicales — UCRI y UCRP — razón por la cual estamos de pie y vamos a luchar por un plan de reorganización de los ferrocarriles concebido con espíritu netamente [argentino]" (Villafañe). "Es ésta que se anuncia una triste reedición del triste plan ferroviario de 1961, y una imposición de los organismos financieros internacionales, situación que la prensa nacional no lo dice al pueblo" (Bisio). "Nuestro partido no está contra la reestructuración, como tampoco lo están los ferroviarios, pero a condición de que tal plan sirva al país y al pueblo trabajador, que desea liberarse de los imperialismos" (Marini). "Debemos permanecer alertas y proseguir la lucha en defensa de nuestros auténticos intereses, contra un plan que pretende liquidar económicamente a nuestro gremio" (González).

Defensa de los FF.CC.

También fue claro y terminante en su exposición el dirigente ferroviario nacional Higinio Veiga. "Defendemos los ferrocarriles argentinos— expresó — mediante una lucha efectiva contra las privatizaciones y cualquier otra forma de enajenación del patrimonio nacional". "Deseamos —agregó— una recuperación a través de una planificación escalonada que haga posible la obtención de nuevos equipos, la renovación de elementos, la introducción de nuevas técnicas, y en general todo aquello que nos permita alcanzar mayor seguridad y eficiencia en la prestación de los servicios. Insistiremos en que en materia de ferrocarriles y transportes, infraestructuras básicas de la defensa y el progreso nacional, no hay talleres ni ramales improductivos porque todos tienen una función que cumplir en una economía en auténtica expansión y solicitamos del Congreso Nacional una ley de coordinación del transporte como medida fundamental para la real y efectiva complementación de las redes ferroviarias, fluviales y aéreas del país".

Antes de finalizar la mesa redonda el señor Cipriano Ramírez efectuó una síntesis de las distintas exposiciones, poniendo de relieve la unidad de criterio existente entre los representantes políticos y gremiales que habían exteriorizado su posición en la emergencia, y exhortando a todos a luchar firmemente unidos en favor de los auténticos intereses del pueblo trabajador.

LEGISLATIVAS

Piden que regularicen los pagos a comedores escolares provinciales

En la Cámara de Diputados han presentado un proyecto de comunicación los integrantes del bloque de UDELPA, en el que se dirigen al P. E. a efectos de que disponga el urgente pago de las partidas asignadas a los comedores escolares provinciales que en algunos casos se encuentran con cinco meses de atraso.

En los fundamentos destacan que la provincia hace cinco meses no entrega fondos para el pago a proveedores, por lo que son varias las escuelas que se encuentran al borde de tener que cerrar sus comedores por la amenaza de serles suspendidos su abastecimiento. Consideran que debe darse una urgente solución a esa situación.

La residencia para ocupar ciertos cargos

El diputado Dr. Gregorio Armas, PDP, es autor de una iniciativa por la cual modifica los arts. 60, inciso c); 80 inciso 3o.); 88 inciso 5o.; y 139, inciso 4o. de la ley orgánica de los tribunales, los que quedarán redactados en esta forma "residencia inmediata en la provincia no menor de dos años, si no hubiere nacido en ella". Dice el Dr. Armas que para ocupar las funciones de vocal de cámara de paz, juez de paz letrado, o lego, fiscal de cámara, agente fiscal, defensor general y secretario se exige la residencia inmediata en la provincia no menor de dos años; en cambio para desempeñar los cargos más altos de la magistratura como miembro de la Corte Suprema de Justicia, vocal o fiscal de las cámaras de apelación, y juez de primera instancia, se suple la falta de residencia con la condición de ser nativo de la provincia. Considera finalmente esa situación una verdadera incongruencia que debe ser corregida.

Asimismo el Dr. Armas y el Sr. Adero E. Marchetti han presentado otro proyecto de ley en el que modifican la 2a. parte del Art. 146 del Código Fiscal que quedará redactado en la siguiente forma: "a los fines de la aplicación de este impuesto se computará el estado, condición, valores y ley impositiva al momento de fallecer el causante, o al día de la celebración del acto entre vivos".

Fue constituida la comisión bicameral de la biblioteca

La Comisión Bicameral de la Biblioteca de la Legislatura quedó constituida de la siguiente manera: presidente, Dr. Decio C. Ulla; vicepresidente, Juan Carlos Marc; tesorero, Dr. Mario Verdú, y secretaria de comisión, Sra. Alcira Zavalla de Benev. Al hacerse cargo esta comisión, informa la dirección de la misma que el inventario patrimonial registra 7.866 volúmenes y 260 colecciones de publicaciones de las cuales muchas se reciben por canje.

La tarea de catalogación de la biblioteca ha finalizado y comenzado la organización de la Sección Hemeroteca. Con respecto a los nuevos servicios, se ha habilitado el de referencia parlamentaria a cargo de los Dres. Carlos A. Barco y Andrés Mathurin en colaboración con el Dpto. de Categoría, quienes preparan las bibliografías selectivas sobre distintas materias.

La comisión resolvió pedir catálogos para la adquisición de nuevo material bibliográfico y completar las instalaciones de la misma.

Pago a jubilados

En el Nuevo Banco Italiano a pasivos de la ley 4349

A partir del 12 del actual, de 7 a 9, percibirán haberes en el Nuevo Banco Italiano los beneficiarios de la ley 4349 (Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado). Corresponderán al bimestre abril-mayo y continuarán pagándose en días subsiguientes.

CASA DE GOBIERNO

Las dietas del diputado Antonio Pastore

El P. E. ha promulgado y registrado con el No. 5863, la ley referente a las dietas del extinto diputado Antonio Pastore.

Esta ley dispone que le sea abonado mensualmente, al Sr. Rafael Pastore el importe de las dietas que le hubiere correspondido percibir a su hijo, el mencionado diputado, hasta la terminación de su mandato.

SPRAI RECIBIO EN DONACION $ 50.000

La Sociedad pro Rehabilitación del Incapacitado "Dr. Carlos M. Vera Candioti" informó que recientemente recibió en donación, la suma de 50.000 pesos para la adquisición de una máquina que instalará en su taller de lisiados.

San Cristóbal Sociedad Mutual de Seguros Generales fue la entidad donante y en el acto de entrega, concurrió en representación de la sucursal local de la misma, el Dr. Ricardo Cussanelli.

MILITARES

La unificación de los distritos militares en un solo organismo

El jefe del Distrito Militar Santa Fe informa a los ciudadanos de los departamentos La Capital, Las Colonias, San Jerónimo, Garay, Castellanos, San Cristóbal, San Martín, General Obligado, 9 de Julio, San Javier, San Justo y Vera, que los distritos militares 36, 37 y 38 se han unificado en uno solo denominado Distrito Militar Santa Fe, cuya sede se encuentra en avenida Freyre 2101, ex cuartel del Regimiento 12 de Infantería "Gral. Arenales".

Ingreso al Colegio Militar

El Colegio Militar de la Nación ha iniciado la inscripción para los cursos correspondientes al corriente año, exigiéndose para el ingreso, entre otras condiciones, tener de 15 a 21 años de edad, ser argentino nativo o por opción, y acreditar buenos antecedentes de conducta y moral.

El ingreso puede efectuarse previo examen de selección al curso preparatorio o al primer año del Cuerpo de Comando o Intendencia, según los cursos aprobados en las escuelas nacionales de comercio, normales e industriales.

Renovará autoridades la Asociación Cultural Sanmartiniana de S. Fe

El jueves, a las 19, se llevará a cabo en el local del museo del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, sito en 25 de Mayo 1470, la asamblea ordinaria de la Asociación Cultural Sanmartiniana, convocada con el objeto de renovar parcialmente la comisión directiva.

En la muestra rural de Hersilia habló el titular de Agricultura

Ayer tuvo lugar la ceremonia inaugural de la 21a. Exposición Nacional de Ganadería, Industria y Agricultura de la Sociedad Rural del Nordeste de Santa Fe, con sede en Hersilia, departamento San Cristóbal.

Previamente, alrededor del mediodía fue servido un almuerzo, ocasión en que habló el miembro de la comisión directiva, señor Humberto Rostarsi.

El acto inaugural de la exposición, cumplido aproximadamente a las 15, contó con la presencia del ministro de Agricultura y Ganadería, señor Ricardo Paviolo, en representación del Poder Ejecutivo; altos funcionarios provinciales y comunales, dirigentes de entidades vinculadas con la producción agropecuaria, expositores y gran cantidad de público.

Para inaugurar la muestra hablaron el presidente de la mencionada entidad rural, señor Alivio H. Ternavasio y el señor Ricardo Paviolo.

Conceptos del Sr. R. Paviolo

Expresó en la oportunidad el titular de Agricultura y Ganadería, señor Ricardo Paviolo, entre otros conceptos, que la cartera a su cargo, de acuerdo con los más importantes objetivos que alientan la gestión oficial en materia rural, ha orientado su actividad de acuerdo con los requerimientos de los productores santafesinos brindándoles, dentro de sus posibilidades, el mayor apoyo, ya que solamente estimulando el desarrollo agropecuario se fortalecerá uno de los basamentos más sólidos sobre los que se asienta la prosperidad general del país.

Después de mencionar algunas de las más importantes gestiones llevadas a cabo, puso de relieve el éxito logrado en lo concerniente a apoyo crediticio para los productores afectados por la sequía, los que serán otorgados por el Banco Provincial de Santa Fe a 180 días de pla[zo] y con destino a la compra d[e] forrajes, gastos de traslad[o] o pago de pastaje.

Destacó, asimismo, la [in]clusión del departamento Sa[n] Cristóbal dentro de la zon[a] a beneficiarse con dicho[s] créditos, y analizó a renglón seguido el papel que jueg[a] en la actualidad la agricu[l]tura y la ganadería en nues[]tro país. Hizo referencia a [la] necesidad de aumentar [la] producción para lograr ma[]yor volumen de saldos expo[r]tables, y como dicha mayo[r] producción será resultado d[e] la tecnificación, de la mec[a]nización, de la selección [y] racionalización rural; com[]plementada con una orgán[i]ca diversificación de las ex[]plotaciones para lograr, a s[u] vez, una diversificación d[e] los consumos. Al respect[o] mencionó el plan en march[a] por conducto del Minister[io] de Agricultura y Ganader[ía] para la promoción de la a[]nicultura, la avicultura y [el] aprovechamiento integral [de] nuestra riqueza lechera, fin[a]lizando sus palabras con u[na] mención especial de la lab[or] que viene desarrollando [la] granja oficial "La Esmera[l]da", para la cual fueran a[d]quiridos 5 ejemplares Dur[oc] Jersey de pedigree, premi[a]dos en la reciente exposició[n] rural de Palermo.

En Bs. As. presidirá un almuerzo el doctor Tessio, próximamente

Las autoridades del Instituto de Investigaciones Económicas y Financieras de la Confederación General Económica de Buenos Aires han invitado al gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, a presidir el XXV almuerzo mensual del citado instituto. En la oportunidad el Dr. Aldo Tessio hablará para desarrollar un tema sobre materia económico-social. Dicho almuerzo se realizará el 16 de diciembre en la capital federal.

La nota de invitación expresa que dicho almuerzo forma parte del nuevo ciclo que organiza la institución sobre exposiciones de temas económicos-sociales enfocados desde la perspectiva del interior argentino.